



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas **(PlaDEA)**

DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA 
INTERCULTURAL

Región: Haga clic aquí para escribir la Región.

Titular: DRA. SHANTAL MESEGUER GALVÁN

10/03/2015



Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017
Universidad Veracruzana

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
Descripción, funciones, atribuciones y ubicación	3
Estructura organizacional	4
Contexto y Política Educativa Nacional	5
Semblanza histórica	5
Personal y equipo que conforma y colabora en la UVI.....	7
Elaboración de este PlaDEA 2014-2017	8
I AUTOEVALUACIÓN	11
Programa Educativo: Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo	11
Planta académica	18
Estudiantes	20
Investigación.....	29
Egresados.....	30
Impacto en la sociedad.....	31
Vinculación con el medio	33
Equidad de género e interculturalidad	35
II PLANEACIÓN	37
Nuestra Misión	37
Nuestra Visión.....	37
Desarrollo de la Planeación	38
ÁRBOL ESTRATÉGICO DEL PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO	38
DESARROLLO DE EJES Y PROGRAMAS DE LAS SEDES REGIONALES 2015-2017 ..	42
III SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	70
REFERENCIAS.....	72
ANEXOS	73
CRÉDITOS.....	91

PRESENTACIÓN

Este PlaDEA, elaborado con la participación de estudiantes, académicos y administrativos, es instrumento vivo para conducir las actividades académicas y administrativas de la Dirección de la Universidad Veracruzana Intercultural (DUVI o, de manera abreviada, UVI) durante el periodo 2014-2017.

El Plan busca su consolidación y descentralización, la diversificación y renovación de sus programas educativos y procesos académicos, así como el fortalecimiento de la perspectiva intercultural en la investigación y vinculación que realiza, y en la formación de sus estudiantes y de toda la comunidad de la Universidad Veracruzana (UV).

Así mismo, el PlaDEA 2014-2017 concreta nuestro compromiso con el desarrollo institucional de la Universidad que se plasma en las metas del PET 2013-2017. El plan está integrado por 15 Programas, 20 Proyectos y 34 Metas que se articulan con los Ejes y Programas estratégicos del Programa de Trabajo Estratégico. Tradición e Innovación 2013-2017, que fueron identificados y detallados por la comunidad universitaria y bajo una perspectiva integral generada en distintos espacios colegiados de análisis y discusión.

Descripción, funciones, atribuciones y ubicación

La UVI es una dependencia de educación superior, entre cuyas funciones y atribuciones (Estatuto General Universitario) se encuentran las de ampliar la oferta educativa a los egresados del nivel medio superior de regiones que históricamente han tenido pocas oportunidades educativas. Brinda así a los estudiantes de estas poblaciones proyectos de docencia, investigación y extensión que promueven su arraigo y colaboración en proyectos de desarrollo comunitario, valorando y difundiendo sus manifestaciones culturales y lingüísticas.

La UVI ofrece programas de Educación Superior en zonas rurales e indígenas de cuatro regiones interculturales de Veracruz: Huasteca, Totonacapan, Grandes Montañas y Selvas (Gráfico 1), ampliando y diversificando así la oferta educativa de la UV. En estas regiones la UVI apoya la formación integral de estudiantes indígenas y no indígenas, e impulsa el

desarrollo con sustentabilidad de sus poblaciones y la solución de sus problemas, mediante el diálogo permanente con actores locales. Utiliza un enfoque intercultural que reconoce, valora y promueve culturas, lenguas y saberes de las comunidades.

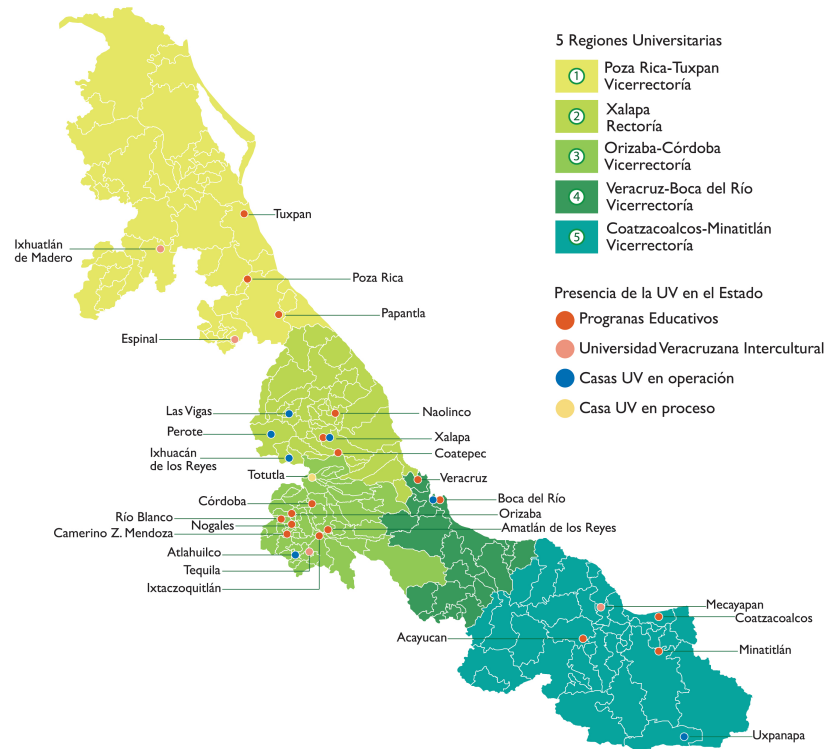


Gráfico 1. Ubicación de las cinco regiones universitarias UV y de las cuatro Sedes regionales UVI

Estructura organizacional

Dependiente de la Secretaría Académica y con nivel organizacional semejante al de las Direcciones Generales de Área Académica (DGAA), la UVI se coordina con las Vicerrectorías Regionales para llevar a cabo articuladamente sus funciones.

La Dirección coordina, desde Xalapa, los trabajos de las sedes regionales. Cuenta asimismo con cuatro Unidades de Transversalización Académica Intercultural y, en el contexto de la diversidad cultural de nuestro estado, se apoya en cuatro Consejos Consultivos Regionales y un Consejo Consultivo General, los cuales, con el objetivo de que la dependencia brinde una educación pertinente y responda a los problemas y necesidades de las comunidades, emiten opiniones sobre su oferta curricular y actividades

sustantivas. De esta manera, la UVI contribuye a fortalecer el espíritu social de la UV y su compromiso con las regiones más desfavorecidas.

Contexto y Política Educativa Nacional

La UVI forma parte del Subsistema de Universidades Interculturales (UI) del país, por lo que su desarrollo está regido por la política nacional en la materia, en particular la señalada por el Programa Especial de Educación Intercultural (PEEI)2014-2018, que busca impulsar la mejora en la calidad de la educación, tanto la que se dirige a la población indígena, afrodescendiente y migrante del país, como la de toda la población, procurando el fortalecimiento de la cultura de los diversos grupos sociales que componen la Nación y el respeto a las distintas perspectivas desde las cuales se comprende y explica la vida.

Semblanza histórica

En 2004, desde el Instituto de Investigaciones en Educación (IIE) de la UV, en particular desde la Línea de Investigación en Educación Inter y Multicultural, se inician gestiones para impulsar la creación de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI), con base en la Política Educativa Federal de implementar educación superior intercultural en las entidades federativas, surgida a partir de los Acuerdos de Sacam Ch'en / Larrainzar en 1996, en el que las organizaciones indígenas plantean la necesidad de desarrollar una educación superior cultural y lingüísticamente pertinente.

Paralelamente se inician trámites con la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), resultando la firma de un convenio con la UV para el diseño e implementación del Programa de la Dirección de la Universidad Veracruzana Intercultural (DUVI). Así la UV asumió el reto de extender sus servicios a las regiones marginadas de la entidad.

Asimismo, en diciembre de 2004, se gestiona exitosamente con la XL Legislatura del Estado de Veracruz-Llave la asignación de una partida presupuestal etiquetada para la DUVI, asegurando así los recursos para las actividades iniciales. Coyunturalmente, el

Gobierno del Estado, en su Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) 2005-2010, establece como uno de sus Programas Detonadores el de la Universidad Intercultural, situación que viene a dar mayor viabilidad a las acciones de la UVI.

Se organizan equipos multidisciplinarios para identificar y definir las “regiones interculturales” y se conforman los equipos académicos para diseñar dos licenciaturas: 1) Desarrollo Regional Sustentable y 2) Gestión y Animación Intercultural. A partir de septiembre de 2005, éstas se ofrecen, a través del Programa Universidad Veracruzana Intercultural, en cuatro comunidades de sendas regiones del estado de Veracruz con altos índices de marginación socioeconómica. En 2006 se toma la decisión de fusionarlas dentro de la Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo LGID en 2007, con cinco orientaciones: Comunicación, Sustentabilidad, Salud, Derechos y Lenguas.

En el 2007 la UVI adquiere el grado de Dependencia Académica convirtiéndose formalmente en la Dirección de la Universidad Veracruzana Intercultural (DUVI).

Se constituyen asimismo cuatro Consejos Consultivos Regionales con la función de emitir recomendaciones consensuadas, no vinculatorias, para orientar las acciones y actividades de la UVI. Estos Consejos jugaron un papel trascendente en las Sedes, siendo promotores y gestores de las mismas y un importante vínculo para el establecimiento de acuerdos en las comunidades con representantes de organizaciones civiles, autoridades tradicionales, educativas y de la administración pública municipal.

En septiembre del 2013, la DUVI inicia una nueva etapa con el cambio del equipo directivo y una reestructuración de su organigrama, así como la inclusión de nuevos perfiles académicos en las Sedes que atienden necesidades detectadas en autoevaluaciones y, sobre todo, el inicio de un proceso paulatino de descentralización de los procesos y actividades académicas en sintonía con las políticas universitarias que caracterizan la administración de la Dra. Sara Ladrón de Guevara, actual rectora de la UV.

El Gráfico 2 ofrece el resultado de dicha reestructuración para el caso de la Dirección en Xalapa, mientras que el Gráfico 3 presenta la nueva estructura de las Sedes Regionales

de la UVI.

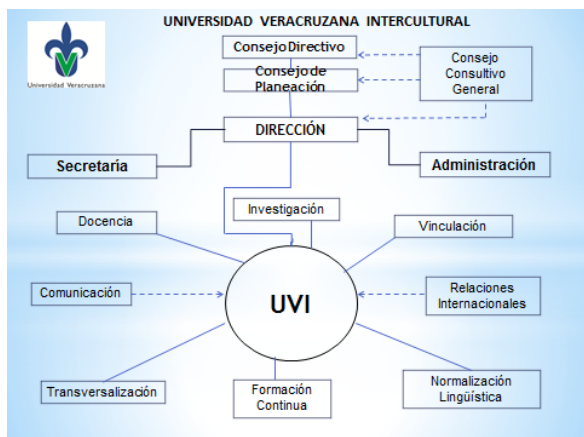


Gráfico 2

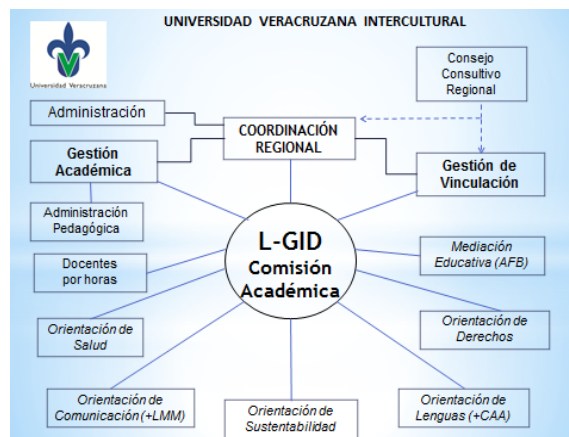


Gráfico 3

Así mismo, en esta etapa también se recuperó la importante figura de los Consejos Consultivos Regional y General, instancias clave para la vinculación entre la universidad intercultural y su región de impacto, que tiene su base jurídica en el derecho de los el derecho de los pueblos indígenas a la consulta previa, libre e informada (normada por varias sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos). Estos Consejos están compuestos en cada sede por personas que demuestren un aporte y compromiso con el buen vivir de la respectiva región por representantes de instituciones gubernamentales de los tres niveles, así como de organizaciones de la sociedad civil local y regional.

A partir de esta etapa, a través de un diagnóstico profundo y amplio de las necesidades institucionales específicas, pero también de los retos que tiene la UV en general, y la educación intercultural en nuestro país, es que se han planteado nuevos retos en el sentido de ampliación de la matrícula, diversificación de la oferta educativa, fortalecimiento la vinculación comunitaria e institucional, etcétera.

Personal y equipo que conforma y colabora en la UVI

El total del personal DUVI es de 109, con 71 (65%) académico, 31(28%) administrativo y 7(6%)es personal de apoyo. De éstos 39%(43) son mujeres y 61%(66) hombres. La media

de edad es 39 y la media de antigüedad en la institución 6 años.

Del total del personal académico, sólo hay una plaza de Tiempo Completo y una plaza de Técnico-académico que se encuentran comisionadas fuera de la entidad. Cuatro están como interinos por plaza IPPL y el resto tiene contratos eventuales anuales. En cuanto a su grado académico de los eventuales 3% (2) tienen doctorado, 51% (36) maestría y 46% (33) sólo Licenciatura. Además 27% (19) son hablantes de una lengua indígena.

Del total (31) del personal administrativo, hay dos basificados que se encuentran comisionados fuera de la entidad; en cuanto a su grado académico 1 posee el grado de Licenciatura y el resto del personal administrativo tiene contratos eventuales anuales, en cuanto a su grado académico el 55% (17) posee el grado de Licenciatura.

En la matrícula escolar del periodo Agosto 2014-Enero 2015 estaban inscritos un total de 337 estudiantes, distribuidos en las cuatro Sedes Regionales, de éstos 60% (202) son mujeres y 40% (135) hombres. Así mismo 62% (209) son hablantes de una lengua indígena y el 99.4% (335) proviene de municipios de alta y muy alta marginación.

La matrícula actual en el periodo Agosto 2014-Enero 2015 es de 724 estudiantes atendidos en las experiencias educativas AFEL distribuidos en los cinco campus de la Universidad.

La distribución del personal se puede consultar en el Anexo 1 (pág. 72), Tablas 1, 2 y 3. Así mismo la tendencia histórica de la matrícula, su distribución, características e indicadores de escolaridad se pueden consultar en el Anexo 2, Gráficos 4 al 6 (págs. 73 y 74), y Gráfico 7 en la pág. 25, y Tablas 4 a la 7 (págs. 74 y 75).

Elaboración de este PlaDEA 2014-2017

La UVI ha trabajado el mejoramiento y sistematización de sus procesos de planeación institucional, favoreciendo espacios para una participación auténtica y horizontal de la comunidad universitaria. Así, por primera vez se realizará un PlaDEA y no un PLADDe, como antes. Este cambio permite a cada Sede regional elaborar su Plan de Desarrollo,

con un papel más autónomo y responsable en su implementación y evaluación.

En este proceso se utiliza una metodología basada en la teoría de sistemas y en el paradigma de la complejidad, que permiten construir una visión holística e integral de las tareas universitarias que desarrollamos como colectivo. Así, la integración del PlaDEA 2014-2017 se sustenta en una serie de etapas en que se llevaron a cabo reuniones, talleres y actividades de carácter participativo.

Nombramiento de responsables. En enero de 2014, a partir del mandato del Consejo Directivo de la DUVI, máxima autoridad de la entidad, se encomendó a un equipo de académicos la elaboración del PlaDEA, bajo la coordinación de la Dirección y la Secretaria de la entidad.

Elaboración de FODAS. A partir de la anterior designación, durante el primer semestre de 2014, cada representante maestro trabajó con los compañeros académicos y administrativos en cada sede en la elaboración de la primera fase de Autoevaluación, siguiendo la metodología FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas). Esto permitió autodiagnósticos situacionales, que se sujetaron al avalúo de las diferentes Comisiones Académicas de las Sedes. Asimismo en la Dirección también se realizó un FODA por cada una de las Áreas que la conforman. El análisis de estos insumos permitió elaborar el apartado de autoevaluación de este documento.

Revisión y análisis del PET 2013-2017. En junio de 2014, en el marco del Curso-Taller Intersemestral, que se realizó secuencialmente en todas las Sedes regionales, se realizaron sesiones para socializar la propuesta de planeación y los lineamientos básicos.

Elaboración de POA. En octubre del 2014 se elaboraron los Programas Operativos Anuales (POA) en cada una de las Sedes siguiendo los lineamientos de la Dirección de Planeación y ya basándose en los elementos del PET 2013-2017.

Lineamientos y Guía para la elaboración de los Planes de desarrollo Institucional. En diciembre de 2014 se conformó un equipo para revisar los resultados de los FODAs de las

Sedes regionales y de las Áreas de la UVI. En enero de 2015, durante el Taller intersemestral, cada Sede recibió comentarios sobre su borrador de PLADDe, y se estableció la estrategia para el seguimiento y la evaluación de los mismos. Los avances de los PLADDe se enviaron a las Vicerrectorías correspondientes y se recibieron recomendaciones para su mejora. Finalmente, durante la tercera y cuarta semana de enero se llevó a cabo la integración del documento en la Dirección.

PLADDe avalados por las Comisiones Académicas. Fue así que, en el seno de las Comisiones Académicas de las Sedes regionales se aprobaron los PLADDe. Este es un importante precedente para la UVI, pues el PlaDEA surge de un proceso inédito de amplia participación y apropiación.

I AUTOEVALUACIÓN

La autoevaluación constituye para la UVI un ejercicio permanente y sistemático que se lleva a cabo continuamente en las Sedes regionales al finalizar cada periodo semestral, también durante los Talleres Intersemestrales a los que asistimos miembros de la Dirección, asimismo en los Encuentros de Estudiantes que se realizan anualmente en alguna Sede de manera rotatoria y en los Seminarios o Foros de investigación vinculada que se llevan a cabo con regularidad. Esta información ha quedado compilada en Memorias y carpetas de archivos con relatorías y actas de acuerdos que constituyen documentos de trabajo que se comparten y difunden para el uso de la comunidad académica de la entidad.

En el caso del ejercicio FODA realizado para este documento, se planteó recuperar toda esa información y generar una reflexión sistemática al respecto que diera cuenta de la diversidad de opiniones y posturas frente a nuestro quehacer universitario, pero además que generara una serie de compromisos con el mejoramiento de nuestra entidad, reconociendo nuestros ámbitos profesionales de responsabilidad y el trabajo articulado que como colectivo se debe asegurar.

Programa Educativo: Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo

Prácticamente desde su fundación, la UVI ha ofrecido un solo programa educativo, que por poseer cinco orientaciones terminales y por implementarse en cuatro contextos regionales diferentes, ha mostrado ser versátil y responder a demandas educativas diferenciadas. No obstante, actualmente para la UVI es fundamental desarrollar en los próximos años una nueva oferta educativa interdisciplinaria culturalmente pertinente y con vocación regional que responda a la diversidad de necesidades educativas y de problemáticas que enfrenta la población de las regiones en que se ubican las Sedes de la UVI. La construcción curricular de cada programa implicará el trabajo colaborativo de equipos de académicos, profesionales locales y actores comunitarios cuyos intercambios garanticen una perspectiva intercultural, interactoral e interlingüe de los PE, así como el aprovechamiento óptimo de los recursos humanos y tecnológicos de la Universidad Veracruzana.

Tras haber logrado el egreso exitoso de seis generaciones de estudiantes, los 575 gestores y gestoras interculturales generan en su mayoría iniciativas micro-empresariales, asociativas y/o de autoempleo en sus comunidades, aunque otras y otros también se emplean en administraciones municipales, instituciones gubernamentales o en organizaciones no-gubernamentales, también hay egresados estudiando posgrados en universidades nacionales (UNAM, BUAP) y extranjeras como la Maestría en Educación Intercultural del PROEIB-Andes en Bolivia; por supuesto hay egresados/as que no han logrado encontrar empleo en sus comunidades y emigraron a zonas urbanas o se han quedado sin empleo dada la precarización laboral que existe en el país.

A diez años de su creación, nuestra entidad inicia una nueva fase de maduración y consolidación, para ello estamos retomando los diagnósticos que las y los propios docentes y egresados han realizado a través de foros de reflexión y análisis, para revisar el currículum de la Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo (LGID), y seguir adecuándolo a las necesidades formativas que los propios gestores y gestoras interculturales detectan. Un aprendizaje decisivo que hemos obtenido del trabajo colaborativo con docentes, estudiantes y egresados es que el PE, aún requiere de mayor flexibilidad y adaptabilidad local. Dado que la UVI no enseña de forma unidireccional un determinado tipo de saber, sino que al contrario enlaza saberes académicos y comunitarios a partir de proyectos e iniciativas que desarrollan los propios estudiantes, el resultante PE no ha de concebirse desde una oferta a menudo estática, sino a partir de una demanda de soluciones a las múltiples problemáticas de los pueblos originarios y sus comunidades.

Como consecuencia, en esta nueva etapa la UVI inicia un profundo proceso de revisión y rediseño curricular, pero asimismo de descentralización y de regionalización organizacional. Los programas educativos de una universidad intercultural han de ser desarrollados y diversificados a partir de las problemáticas locales y con los propios actores regionales. Es por ello que la UVI se propone combinar en esta etapa la regionalización y diversificación de su licenciatura —modificándola desde los contextos específicos de las cuatro Sedes— con la transversalización de su enfoque intercultural que

reflejando la política del actual equipo rectoral, tiene que incluir de forma explícita por lo menos cuatro ejes rectores en torno a los cuales deberá girar todo currículo universitario que reconozca y respete la diversidad: la interculturalidad (dialogar entre saberes y visibilizar a quienes han sido invisibilizados y/o excluidos de la educación superior), la sustentabilidad (reorganizar la universidad a partir de un enfoque biocultural y el manejo ecológico y duradero de los recursos), la equidad de género (luchar contra la discriminación de género y promover activamente la inclusión de mujeres y hombres en términos equitativos en todos los niveles académicos) y la normalización lingüística (diversificar las prácticas monolingües de la universidad e incluir las lenguas indígenas como medios legítimos de enseñanza-aprendizaje, haciendo valer así los derechos lingüísticos de los pueblos originarios en el ámbito universitario).

Gráfico 8. Total de nuevo ingreso a la LGID de estudiantes por año

Ante la falta de una oferta educativa diversificada y el decremento de la matrícula que se advierte en el Gráfico 8, nos hemos enfocado a dos aspectos, por un lado se ha iniciado un proceso sistemático de difusión del programa de licenciatura en las regiones que permita a los actores sociales de las comunidades e instituciones rurales conocer el trabajo que se desarrolla en las Sedes de la UVI. Este proceso de difusión nos ha llevado a comunidades más pequeñas y más lejanas, donde nunca nadie ha logrado cursar educación superior y por lo tanto nuestros estudiantes no sólo son los primeros de su familia en llegar a la Universidad, sino los primeros de su comunidad, lo que es motivo de

orgullo y responsabilidad. Pero realizar esta actividad, requiere de una logística compleja que incluye contar con vehículos, combustible, materiales impresos y un equipo de personas con tiempo y disposición para hacer recorridos en caminos difíciles e incluso peligrosos, de lo cual no siempre se puede disponer oportunamente.

La vinculación a través de foros y talleres con las escuelas de bachillerato está siendo una prioridad, asimismo el trabajo colaborativo con el CONAFE apunta a atraer estudiantes con el perfil de ingreso que requiere el Programa. Tales acciones, aun cuando se iniciaron a finales de 2013, ya empiezan a dar resultados significativos, pues una vez concluido el proceso de registro de aspirantes 2014 en las cuatro Sedes la demanda casi se triplicó respecto a la demanda del 2013 (ver Tabla 8).

Tabla 8. Registro de Preinscripción

Cuadro comparativo		
Sede Regional	2013	2014
Huasteca	40	141
Totonacapan	40	96
Grandes Montañas	39	87
Las Selvas	39	86
Total	158	410

Por otro lado, el Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED) que instaló un Nodo Periférico en la Sede Las Selvas también llevó a cabo un diagnóstico de las necesidades educativas regionales, cuyos resultados fueron entregados en abril del 2014, lo que sin duda completará la información para iniciar el diseño de una nueva oferta educativa pertinente a las características de la región sureña. Además en las cuatro Sedes se trabaja con la Coordinación Universitaria de Observatorios (CUO) con la finalidad de tener datos suficientes y actualizados sobre las actividades productivas en las regiones e identificar las áreas con mayores posibilidades de desarrollo que demandarán profesionales en los próximos años. El siguiente objetivo de este trabajo con la CUO es instalar en cada Sede un Observatorio Universitario Intercultural que cuente con los recursos tecnológicos para obtener y ofrecer información oportuna y pertinente para la detección e investigación de problemáticas regionales que permitan definir y planear la acciones universitarias que impacten de manera pertinente y significativa en el entorno regional.

Respecto al diseño de nueva oferta educativa, se han conformado cinco equipos de trabajo académico que realizan investigaciones sobre distintos campos de conocimiento (derecho, salud, lengua y educación, arte popular, agroecología) que puedan dar lugar a una nueva oferta educativa en los próximos años. En tales equipos de trabajo se han incorporado a especialistas invitados/as, colegas de otras Universidades Interculturales, académicos/as de diversos institutos de investigación y facultades de la UV y también miembros de los Consejos Consultivos Regionales con los que discuten las propuestas educativas y se incorporan sus opiniones y consideraciones (ver Tabla 10, pág. 76, en Anexo 3).

En cuanto al desarrollo de un enfoque intercultural tanto en nuestro Programa Educativo actual como en los PE futuros, debemos considerar la necesidad de garantizar la actualización de los docentes en la aplicación de estrategias de aprendizaje situado, el diálogo de saberes, una didáctica intercultural y un trabajo colegiado orientado hacia la transdisciplinariedad, aspectos que garantizan una atención pertinente a los y las estudiantes, y una práctica docente innovadora y generadora de nuevos conocimientos pedagógicos para la atención a la diversidad.

El desarrollo del enfoque intercultural es prioritario para la UVI dado que la reproducción de las prácticas docentes tradicionales, el trabajo desde el pensamiento único y el academicismo como la única manera de quehacer universitario, la aleja de los postulados de su marco ético-político y pedagógico desde el que fue concebida y desde el que se proponía una apertura epistémica hacia nuevas formas de educar-nos en la diversidad que somos, para enfrentar las desigualdades que marginan y las diferencias que excluyen. Esto es lo que sigue definiendo el sentido de la innovación educativa que perseguimos.

En el caso de los estudiantes de la LGID, el desarrollo del enfoque intercultural debe acompañar toda su experiencia universitaria, no puede quedarse en el nivel discursivo, ni puede darse en prácticas aisladas. Esto, en razón de que ofertar un servicio educativo cultural y lingüísticamente pertinente constituye el espíritu de esta entidad académica, así como el combate de las injusticias sociales a través del desarrollo de procesos educativos

inclusivos. La operación de tres academias en cada Sede (la del Área de Formación Básica, la de Sección y la del Eje de Método y Prácticas de Investigación Vinculada) permitirán, adecuar las Experiencias Educativas, priorizar el desarrollo de las competencias de egreso, llevar a cabo medidas remediales, y sobre todo garantizar un trabajo colegiado que favorezca la articulación de esfuerzos en la formación profesional del estudiantado.

La UVI desde su creación no ha logrado sistematizar y generar un proceso reflexivo de las prácticas docentes que permitan un proceso de generación de saberes de docencia intercultural en la Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo (LGID), lo que le ha impedido, en consecuencia, avanzar en la construcción de indicadores de educación intercultural para autoevaluarse y generar procesos sistemáticos de mejora, que a la vez permitan la comunicación de los aportes que la UVI está haciendo y puede hacer en este ámbito.

Con la finalidad de superar tales deficiencias de formación, sistematización de las actividades y construcción de un sistema propio de indicadores, se implementarán diversos programas y actividades de actualización y formación de la planta académica (el Seminario de Investigación Vinculada, cursos de didáctica de las lenguas, cursos de diversas lenguas nacionales, etc). Además se llevará a cabo cursos intersemestrales que permitan actualizarse y emprender un proceso de mejoramiento continuo de las actividades sustantivas. Así, también se ha impulsado el Programa Educativo de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS), diseñado con el Instituto de Investigaciones en Educación (IIE), y al que se han inscrito cinco de nuestros académicos de diferentes Sedes.

Por otro lado, el desarrollo del enfoque intercultural que implica la interacción con diversos académicos universitarios, accediendo a la pluralidad de conocimientos y saberes, así como con agentes sociales, con las comunidades e instituciones, con sus pares, etc., debe constituir ámbitos interculturales de aprendizaje y como tal deben plantearse desde la gestión institucional y desde la academia. Una dificultad para incorporar a los actores comunitarios han sido los obstáculos administrativos para su participación o contratación,

la falta de un título académico o de un recibo de honorarios han impedido una participación continua y en condiciones de igualdad de sabios locales, médicos tradicionales, artesanos, parteras, etc., dejando sólo la posibilidad de participaciones ocasionales.

Una pedagogía intercultural se distingue por un continuo oscilar tanto de docentes como de estudiantes entre actividades áulicas, académicas y actividades extra-áulicas, comunitarias. Los/as futuros/as gestores/as interculturales adquieren herramientas a la vez que las aplican en sus comunidades de origen. Desde primer semestre llevan a cabo actividades de diagnóstico, intervención, sistematización y evaluación junto con actores comunitarios y sus asesores académicos, con lo que se busca, además de fortalecer su formación profesional, desarrollar una actitud de mayor compromiso con sus propias comunidades. Por ello continuamente se cuenta con un gran número de proyectos de investigación vinculada tanto estudiantes como de académicos, lo que representa una fortaleza para la entidad dada la amplitud de comunidades y grupos sociales con los que participa. Sin embargo, todas estas actividades requieren de recursos económicos, principalmente viáticos, combustible, apoyos a prácticas de campo para estudiantes y maestros que la entidad no satisface en tiempo y forma, lo cual pone en riesgo el mantenimiento del modelo educativo intercultural que se busca fortalecer. Así mismo la inseguridad en las regiones y la precarización de las condiciones económicas de las familias de estudiantes y docentes, constituyen desventajas para el desarrollo del enfoque intercultural.

El proceso de evaluación y certificación del PE por los CIEES sólo se ha iniciado en la Sede Regional Las Selvas, en 2010. Se obtuvo el “Nivel 2” y nos emitieron 22 recomendaciones que han sido acatadas y respecto a las cuales hay avances significativos en su observación (ver Tabla 11 en Anexo 4, pág. 79). Cabe mencionar que esta experiencia ha permitido sistematizar el trabajo académico en las otras tres Sedes, por lo que durante el 2015 se presentarán solicitudes para que sean evaluadas nuevamente las Sedes Las Selvas y Grandes Montañas. Se propone que las otras dos Sedes también lo hagan durante el 2017, siempre y cuando se logre un avance en la

basificación del personal y en las etapas de la construcción de la infraestructura que han quedado pendientes.

La operación eficiente del PE en las Sedes se había visto limitada por la centralidad de las tareas de la Administración escolar, lo cual impedía que en las mismas se tuviera información acerca de las trayectorias escolares estudiantiles, así como los trámites de escolarización. Por ello se creó la figura del Administrador Pedagógico en cada Sede, que aunque aún no tiene acceso al Banner, realiza ya muchos trámites *in situ*, además proporciona información al estudiantado, da seguimiento a sus trayectorias, organiza los procesos de solicitud de becas y es el coordinador de tutorías. Para 2017, ante la eventual diversificación de la oferta educativa y el esperado aumento de matrícula, buscaremos descentralizar totalmente el control escolar.

Planta académica

Para la UVI es indispensable contar con una planta académica multilingüe y culturalmente diversa de docentes-investigadores/as altamente cualificados/as, con posgrados de reconocido prestigio y experiencia de investigación vinculada con impacto local y regional, comprometidos/as con el desarrollo y el buen vivir en las regiones interculturales de Veracruz, por lo que es indispensable revertir la eventualidad de las contrataciones de personal académico que implica condiciones de precariedad e inestabilidad laboral, generando una fuga de los mejores perfiles.

No obstante, los académicos de la UVI pese a las condiciones adversas de su contratación, en virtud del compromiso social que tienen con los estudiantes, con las comunidades y con el proyecto en general, han sido capaces de avanzar en su desarrollo académico y se han desempeñado con grados diversos de eficiencia en su trabajo. Pero sin lugar a dudas y ante todo, resulta injusto mantener esta situación. Por lo anterior, el planteamiento del plan interno de basificaciones, su incorporación a las plataformas institucionales para el registro de las actividades académicas que realizan, así como la elaboración de un programa de productividad para los académicos con contratos eventuales, constituyen tareas prioritarias a negociar con las autoridades universitarias.

El plan interno de basificación está elaborado en consonancia con el interés y las posibilidades individuales de cada académico por cursar un posgrado. La mayoría sabe que alcanzar un perfil deseable es conveniente tanto para aumentar sus posibilidades de basificación como para el desarrollo y mejoramiento de los procesos académicos de la UVI. En la Tabla 12 se muestran los grados académicos que posee la planta académica, cuantificándose a quienes se encuentran cursando un posgrado o están en proceso de titulación.

Tabla 12. Grados académicos que posee la planta académica

Grado Académico	Total		Cursando posgrado	Proceso de titulación
	Fr	%		
Doctorado	2	3 %		3
Licenciatura	33	46 %	9	
Maestría	36	51 %	3	5
Total general	71	100 %	12	8

Los/as académicos/as de la UVI tienen una carga académica diversificada, (docencia, investigación, gestión, vinculación, difusión, tutorías y, asesoría de investigación). Todas estas actividades frecuentemente se empalman y saturan de trabajo a los académicos, por lo cual es necesario planear adecuadamente y disponer de recursos oportunamente para ser más eficientes en las acciones que se plantean.

Desde 2014 la planta académica participa en los procesos de evaluación institucional, cuyo sistema recoge la evaluación de su docencia realizada tanto por estudiantes como por el Consejo de Planeación de la entidad, así como la evaluación de la gestión académica, tales acciones posibilitan que su trabajo sea reconocido y valorado, pero sobretodo van generando una cultura de la evaluación del desempeño por parte de los órganos colegiados de la entidad.

Asimismo, el personal académico cuenta con publicaciones de divulgación y difusión que en su mayoría se desprenden de sus experiencias de docencia y de investigación vinculada en las Sedes de la DUVI (ver Tabla 13 en Anexo 5, pág. 86), sin embargo también realizan publicaciones que corresponden a los temas que abordan en sus tesis de posgrado. Del total de académicos de la entidad, durante 2014 el 35% (20) ha registrado su proyecto de investigación en SIREI (ver Anexo 6, Tabla 14, pág. 86) y el 60% lo ha

hecho en SIVU (ver Anexo 7, Tabla 15, pág. 88). Este avance si bien permite visibilizar su trabajo en la Universidad, también los compromete en la entrega de resultados.

Tres fortalezas son notables en la planta académica de la UVI, la primera son sus competencias lingüísticas, que como se observa en la siguiente Tabla 16, posibilitan ambientes de aprendizaje multilingües.

Tabla 16. Competencias lingüísticas de los académicos

Docentes			Docentes			Docentes		
Lengua Extranjera	Fr	%	Lengua Nacional	Fr	%	Hablantes más de dos lenguas	Fr	%
Inglés	11	15%	Náhuatl	11	15%	Inglés, Catalán, Francés, Náhuatl, Totonaco y Zapoteco	7	10%
Francés	2	3%	Totonaco	2	3%	Solo español	34	48%
Inglés, Francés	1	1%	Otomí	1	1%	Total	71	
Inglés, Francés, Italiano, Portugués	1	1%						
Inglés y portugués	1	1%						

La segunda, consiste en que durante el 2013, se contrataron a 8 de egresados de la LGID para incorporarse en tareas administrativas y académicas de la UVI, lo que garantiza que nuevas generaciones de académicos nativos de las propias Sedes regionales y formados con enfoque intercultural, vayan posicionándose en la entidad, iniciando un relevo generacional gradual y pertinente. La tercera es que se cuenta con personal con amplio conocimiento de las regiones y sus actores, lo que fortalece el arraigo y el compromiso social con las comunidades en las que se trabaja e impacta.

La actualización de la planta académica se lleva a cabo a través de un seminario de investigación permanente y cursos intersemestrales en los que se reflexiona sobre las propias prácticas y se planean acciones de mejoramiento.

Estudiantes

De acuerdo a nuestra misión, la UVI promueve, a través de estrategias educativas pertinentes y de acompañamiento tutorial, el desarrollo integral de la y del estudiante,

considerando sus características socioculturales y procesos identitarios, y garantizando el apoyo institucional a sus iniciativas de participación activa en actividades encaminadas al logro de mayores competencias profesionales y de su empoderamiento como un/a ciudadano/a crítico/a con compromiso social con el Buen Vivir de las comunidades de su región, de su país y de la humanidad.

El ingreso a la Universidad en zonas rurales representa una decisión difícil de tomar, tanto por motivos económicos, culturales, de lejanía, de falta de transportes o de inseguridad, asistir a la Universidad para la mayoría de los jóvenes no es una decisión fácil de tomar. La elección de la carrera depende más que de los intereses individuales, de las posibilidades económicas de los familiares y de los profesionistas que en los pueblos conforman la burguesía rural, maestros, abogados y comerciantes constituyéndose en modelos que pueden posibilitar la movilidad social; por esta razón algunos estudian en las universidades pedagógicas para heredar las plazas de sus padres o intentan ingresar a los campus urbanos de la Universidad. Sin embargo, a veces por problemas económicos o por que no son admitidos, optan por la UVI como su segunda opción. Por ello la difusión de la Licenciatura GID en las regiones constituye una de las actividades fundamentales de la Universidad, la visita de bachilleratos, comunidades, tiendas, ayuntamientos, casas del campesino, ayuntamientos, clínicas de salud, etc. se llevan a cabo durante febrero, marzo y abril, tarea que requiere de vehículos y combustible suficiente para poder realizar la promoción oportunamente.

Si bien, nuestra matrícula no crece exponencialmente, tiene características singulares que orientan nuestra misión hacia la inclusión y la equidad educativa en las regiones indígenas de Veracruz.

Género. Desde la primera generación en la UVI, las mujeres han representado más de la mitad de la matrícula (ver Gráfico 9), muchas de ellas son estudiantes sobresalientes y han hecho movilidad y han encontrado trabajo en poco tiempo. Si bien es común que se presenten embarazos durante los estudios en la UVI, esto no representa necesariamente el abandono de la Universidad. Muchas jóvenes madres han culminado sus estudios de licenciatura en esta situación.

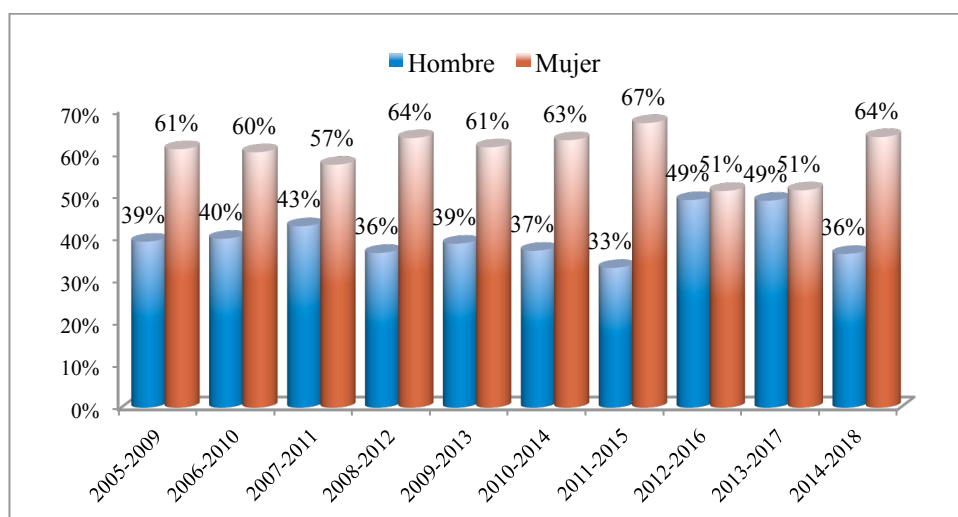


Gráfico 9. Ingreso de estudiantes por generación y género

Bilingüismo y diversidad cultural. Por otro lado, nuestros estudiantes representan a por lo menos 6 etnias del país, el porcentaje de estudiantes bilingües en esta última generación es de 62%. Y las lenguas que hablan son las que se aprecian a continuación (Tabla 17). Los y las jóvenes son en buen número la primera generación de su familia que logra hacer estudios universitarios, a veces incluso son los primeros en hacerlo de su comunidad, lo que hace que les brinden mucho apoyo moral, pero también que sientan mucho compromiso con su familia y vecinos/as. Nuestros/as estudiantes son portadores de conocimientos ancestrales y tradicionales relacionados con el campo, la herbolaria, las prácticas culturales, el patrimonio inmaterial de los pueblos, etc.

Tabla 17. Lenguas que hablan los estudiantes del periodo Agosto 2014-Enero 2015

Lengua	Fr	%
Hamasipijni (Tepehua)	9	3%
Mexicano (Nahua)	147	44%
Núntah?'yi (Zoque Popoluca)	13	4%
Ñahñü (Otomí)	6	2%
Tachiwín Tutunaku (Totonaca)	31	9%
Tsa jujmí (Chinanteco)	2	1%
Sólo hablo español	129	38%
Total	337	100%

Desigualdad económica y educativa. La aplicación del Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI II) de CENEVAL históricamente se ha aplicado sólo como

requisito de ingreso y para fines de diagnóstico, no de selección, de los y las aspirantes a la UVI, desde la sexta generación. Sin embargo, su aplicación ha incurrido en problemas de alto costo y de falta de pertinencia. Por ello, a partir de 2015 hemos decidido construir un examen de competencias con el apoyo del Área de Formación Básica para realizar un diagnóstico más pertinente de las condiciones en que ingresan los y las estudiantes, tal información nos permitirá diseñar una estrategia para solventar las deficiencias educativas que presentan.

En múltiples foros, los estudiantes han expresado sus inquietudes respecto a las debilidades que observan en su formación. Una de las más recurrentes es la necesidad de contar con apoyo psicopedagógico durante la carrera, ya que por una lado han tenido una formación educativa previa deficiente, que les dificulta un desempeño regular en la universidad y, por otro, la mayoría tiene una situación económica tan precaria que los coloca en latente riesgo de deserción.

La amenaza por escasez económica es frecuente al no poder reunir el monto de la inscripción o ante la irregularidad con que a veces sus padres les envían, si lo hacen, fondos para su manutención. Esto les genera constante estrés. Aunado a esto, la brecha educativa entre padres e hijos tiende a ampliarse, lo que en algunas ocasiones provoca dificultades de comunicación y de comprensión entre padres e hijos.

Apoyo a estudiantes. A través de la figura del/la Mediador/a educativo/a, puesta en funciones en las Sedes regionales, se han generado procesos de formación integral, remedial y complementaria de los y las estudiantes, a partir de una atención con pertinencia cultural. Una de las funciones del mediador es organizar cada semestre sesiones de inducción que forman parte del programa “Conoce tu Universidad” y que, en el caso de la UVI, son fundamentales para que los/as estudiantes, no sólo de nuevo ingreso, se apropien de diversos procesos académicos y trámites de escolarización, pues en muchos casos son las y los primeros jóvenes de su familia, e incluso de su comunidad, en ingresar a la Universidad.

Tutorías. Con las tutorías se ofrece apoyo y seguimiento al proceso de formación profesional. En la UVI actualmente el 100% de los estudiantes tienen asignado un/a tutor/a, y el 100% de académicos contratados de tiempo completo en las Sedes regionales están registrados en el SIT como tutores/as. En cada Sede, el administrador pedagógico funge como Coordinador de tutorías. Significativo avance presenta el Programa Institucional de Tutorías, que pasó de una atención de 48.5% en el periodo Febrero-Julio 2013, a 100% en Agosto 2013-Enero 2014.

Becas. Respecto a las necesidades económicas de los/as estudiantes, la UVI impulsa la aplicación de la mayor parte del estudiantado a diversas becas que les brinden estabilidad y continuidad en sus estudios, por ello, el 71% de nuestra matrícula actual cuenta con un apoyo de este tipo (Tabla 18).

Tabla 18. Estudiantes beneficiados con beca 2014-2015

Tipo de Beca	Huasteca	Totonacapan	Grandes Montañas	Las Selvas	Total
Manutención			33	38	71
Parque Temático	46	37	36	17	138
Vinculación		5			5
Universidad Interculturales	1	6	2	2	11
Servicio Social		3			3
Excelencia 2014	2	6*		13*	
Parque Temático y Proyecta 100,000 alumnos			2		2
Parque Temático y Excelencia en Contribución a tu Entorno - 2014			1		1
Parque Temático y Universidad Intercultural	4				4
Universidad Interculturales, Manutención				5	5
Sin beca	39	18	29	11	97
Total	92	69	103	73	337

*Egresaron en julio 2014

Formación Continua. Asimismo, las y los estudiantes han señalado algunos contenidos que no están en los programas educativos y les son necesarios o de interés para su desempeño profesional. Al respecto, a través del Área de Formación Continua, se han diseñado cursos de estadística aplicada a contextos interculturales, gestión de proyectos

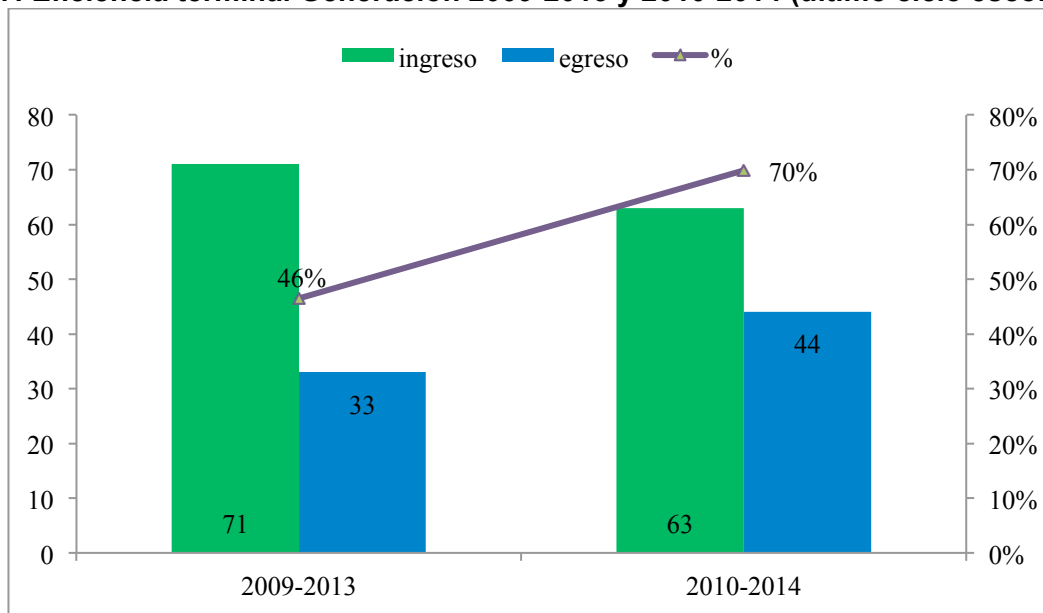
productivos, culturales y sociales, elaboración de presupuestos y corridas financieras, contaduría básica, etc., que se ofrecen en horario discontinuo o sabatino, y a los que también se incorporan egresados. Para enfrentar necesidades de formación complejas, se han diseñado e impartido diplomados sobre varias temáticas y se desarrollan experiencias profesionalizantes, como los diplomados: Derechos económicos, sociales y culturales; Introducción a la producción audiovisual en contextos interculturales, y Mediación e interpretación de lenguas nacionales en ámbitos de atención pública.

Apoyo a investigación de estudiantes. En la formación para la investigación, hace falta, en los trabajos y proyectos estudiantiles, una articulación entre los contenidos áulicos y los saberes comunitarios. Esto refleja problemas de integración empírico-conceptual por parte de los estudiantes, pero también falta de experiencia por parte de sus tutores y asesores. El trabajo colegiado y la formación permanente, que han sido impulsados, pueden ayudar a remediar este problema. Así, anualmente se lleva a cabo un Encuentro de Estudiantes, de todas las Sedes, con intercambio de experiencias académicas y proyectos de investigación vinculada, presentación de avances y comentarios de profesores y especialistas. Se genera así un espacio compartido por profesores y estudiantes que mejora la investigación vinculada, la docencia y los indicadores.

Servicio Social y Experiencia Recepcional. En cuanto al desempeño de los/as estudiantes en la EE de Servicio Social, nuestra experiencia ha sido satisfactoria. Los estudiantes se desempeñan en ámbitos comunitarios, institucionales, en organizaciones de la sociedad civil y en programas de la propia Universidad. La retribución de saberes que entregan a la comunidad ha permitido integrar a actores comunitarios a la valoración del trabajo comunitario realizado. Así, el trabajo comunitario hecho durante el SS y documentado a través de ER ha favorecido su formación, fortaleciendo su compromiso y responsabilidad social como ciudadanos y profesionistas rurales.

Eficiencia terminal. Al respecto se puede verificar en el Gráfico 7 el aumento de eficiencia terminal del 46 al 70% entre la quinta y sexta generación considerando los últimos ciclos del periodo escolar.

Gráfico 7. Eficiencia terminal Generación 2009-2013 y 2010-2014 (último ciclo escolar)



Derechos lingüísticos de estudiantes y comunidades. Para hacer efectivo el ejercicio de los derechos lingüísticos de las y los estudiantes en los distintos procesos académicos y ámbitos universitarios, se trabaja desde el área de normalización lingüística a través de seminarios de formación para profesores, actividades de revitalización de las lenguas e instalación de centros de autoacceso CADUVI para el aprendizaje de lenguas nacionales y extranjeras, en cada una de las Sedes. Asimismo, se ha establecido una vinculación cercana con las Facultades de Letras Españolas, Idiomas y el Instituto de Investigaciones en Educación, para realizar eventos y programas de formación conjuntos. El trabajo con las lenguas nacionales es un trabajo prioritario para la UVI, se requiere invertir recursos económicos y humanos para atender la diversidad lingüística de las regiones, la elaboración de materiales didácticos, de textos de distintos tipos, y de audiovisuales es fundamental para la promoción de las lenguas en ámbitos del servicio público.

Salud integral. Al 100% de los estudiantes de nuevo ingreso se les realizan análisis clínicos a través de los Centros de Atención Integral para la Salud del Estudiante Universitario, y todos reciben atención médica a través del seguro facultativo que garantiza su permanencia en la Universidad. Sin embargo, ha de mencionarse que un número considerable de ellas y ellos presentan problemas de salud importantes, derivados de mala nutrición y escasa atención médica durante su infancia y adolescencia, así como problemas emocionales en su entorno familiar.

A través de la programación de EE AFEL, o de vinculación con instituciones y Asociaciones Civiles, se proporcionan talleres que coadyuvan a prevenir enfermedades y adicciones. Se tiene también el apoyo de las facultades de Psicología para casos más graves de depresión e inseguridad. En la Sede Grandes Montañas se gestionó con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y el Ayuntamiento, la instalación de un comedor universitario que proporciona desayunos y comidas diarias a 100% del estudiantado; se pretende lograr lo mismo para las otras tres Sedes.

Movilidad. 2014 fue el año de consolidación del trabajo en materia de internacionalización para la UVI. La colaboración estrecha con la Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRI) de la UV ha permitido varias iniciativas que benefician el aprendizaje de lenguas y la movilidad estudiantil. Esto ha permitido mayor presencia e intercambio tanto con los cinco *campi* de la UV, como con universidades en el plano nacional e internacional. El trabajo que realiza la UVI en las regiones se traduce en el reconocimiento e interés de docentes-investigadores de diversas universidades que buscan involucrarse con el trabajo que se lleva a cabo en las Sedes.

En 2014 se apoyó a 20 estudiantes de la UVI con cursos de inglés intensivo para lograr acceder a becas. También se apoyó a ocho docentes, dos de cada Sede, para recibir capacitación sobre didácticas para fortalecer la enseñanza-aprendizaje de idiomas.

El programa Movilidad en Casa tuvo gran número de participantes durante el 2014: 17 estudiantes provenientes de las cuatro Sedes se trasladaron a Xalapa para recibir capacitación de diversas disciplinas: Derecho, Nutrición, Economía, Estadística, Sustentabilidad, Comunicaciones, Ingeniería, etc. Sin embargo, la realización de este programa depende de la obtención de recursos federales que gestiona la Coordinación de Movilidad de la DGRI.

Para impulsar la Movilidad estudiantil en 2014 se firmó un Memorándum de Entendimiento con la Pontificia Universidad Católica de Chile y un Convenio con la Asociación de Universidades Interculturales, lo que abre la posibilidad de tener intercambios con las otras once universidades interculturales del país. También se estableció contacto con la

Universidad del Cauca, Colombia, para formalizar un Convenio de Colaboración. Falta crear más redes de colaboración institucional para que los profesores tengan mayores oportunidades de realizar estancias de investigación, pero nuestra gran deficiencia sigue siendo aumentar el nivel de competencia del inglés, sólo así se accederá a becas de movilidad.

AFEL. La formación integral de nuestros estudiantes se completa a través de las Experiencias educativas del Área de Formación Electiva que cursan a partir de colaboraciones con institutos de investigación, la Dirección de Actividades Deportivas y Difusión Cultural principalmente, pero cada vez es más costoso hacerse cargo de los viáticos que implica que los/as docentes se trasladen a las Sedes desde Xalapa, por ello es necesario lograr que profesores/as de las propias regiones estén dispuestos a colaborar con la UVI para impartir estas experiencias. Por otro lado no se cuenta con instalaciones adecuadas cuando se solicita una AFEL de deportes o una que implique el uso de un laboratorio por ejemplo. Esto reduce significativamente las posibilidades de selección de electivas, lo que es muy contradictorio.

Por otro lado, ha sido un éxito lograr la aprobación de la AFEL “Arte Totonaco” elaborada con el Centro de las Artes Indígenas en Papantla, en la que los profesores son los abuelos y abuelas totonacos, esta experiencia electiva se imparte cada semestre en el Parque Temático “Takilhsukut” y pueden cursarla nuestros estudiantes de las cuatro Sedes.

Una demanda frecuente de los y las estudiantes es tener actividades recreativas o artísticas permanentes, lo cual no ha podido organizarse, dado que no se cuenta con el personal ni el tiempo para encargarse de tales actividades. Una opción es que sean los propios estudiantes quienes autogestionen talleres de danza, música, teatro, lenguas, etc.

Investigación

La investigación en la UVI no se entiende al margen de las otras funciones sustantivas. Por una parte, la investigación vinculada permite conocer y comprender mejor la complejidad de fenómenos y procesos que ocurren en las comunidades de la región de influencia de la universidad y, en esta medida, enriquecer las reflexiones educativas sobre ellos. Por ello se promueven las investigaciones en que participan profesores y estudiantes.

La investigación tiene un enfoque intercultural, interactoral e interlingüe. Además se privilegia una perspectiva crítica de las relaciones de poder (de género, clase, generación, etnia, lengua). La investigación de académicos y estudiantes es relevante por su poder transformador y por generar iniciativas que contribuyen a resolver ciertos problemas de las regiones. Comunidades e individuos directamente involucrados en los proyectos tienen voz y participación en la formulación del mismo, en este sentido las investigaciones ostentan un carácter colaborativo.

Por carecer la UVI de personal académico con adscripción de base, los profesores y los Cuerpos Académicos que se han promovido no han tenido reconocimiento formal en el sistema PRODEP. Sin embargo, el personal eventual con funciones académicas en cada Sede están formulando Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), que conformarán el punto de partida para los futuros Cuerpos Académicos regionales:

Tabla 19. LGAC en formación en las Sedes Regionales

Huasteca	Totonacapan
<ul style="list-style-type: none">• Género, políticas públicas y derechos humanos• Lenguas, educación y comunicación del patrimonio• Gestión intercultural y vinculación regional	<ul style="list-style-type: none">• Derechos humanos, ciudadanía y economía alternativa• Lenguas y educación• Arte popular y patrimonio
Grandes Montañas	Las Selvas
<ul style="list-style-type: none">• Salud intercultural, género y derechos humanos• Lenguas, educación y comunicación• Arte, ritualidad y performance• Sustentabilidad, agricultura familiar y patrimonio biocultural	<ul style="list-style-type: none">• Salud, género e interculturalidad• Lenguas, patrimonio cultural y comunicación• Manejo sustentable de recursos rurales

El personal docente de cada una de las cuatro Sedes tiene un conocimiento profundo de la problemática que aqueja a las regiones donde impacta la UVI. Ello contribuye a que los proyectos de investigación estén orientados a su resolución. Se hace necesario, sin embargo, consolidar la interrelación de las funciones sustantivas como condición para que la investigación sea pertinente y relevante.

Asimismo se ha de fortalecer el proceso formativo de los docentes de manera que los enfoques de género, de interculturalidad y de sustentabilidad sean incorporados a cabalidad, tanto en los proyectos de investigación, como en aquellos procesos relativos a la formación en investigación del estudiantado. Aunque se han llevado a cabo seminarios, conversatorios en colaboración con el IIE y un III Foro de Investigación Vinculada de Universidades Interculturales; será necesario mantener procesos de formación continua en el rubro de la investigación vinculada.

La basificación además de garantizar los derechos y prestaciones sociales, permitirá que la planta académica participe en el programa de productividad, tenga apoyo o beca para realizar posgrados, estancias académicas, realice movilidad, participe en redes, etc. Todo ello contribuirá sin duda a la calidad y competitividad académica que requiere la entidad.

Egresados

La LGID ha venido utilizando el sistema de seguimiento de egresados de la UV desde hace 3 años, específicamente en el periodo Febrero-Julio 2014, el 90% de los estudiantes que concluyeron con sus créditos realizaron el registro de pre egreso, con el fin de participar en dicho sistema.

A la par, el proyecto de investigación *Intersaberes* del Instituto de Investigaciones en Educación de la UV así como los foros implementados en las Sedes regionales y el Foro General en la UVI Xalapa en el año 2011 son espacios que han permitido identificar a los empleadores de nuestros egresados o dan cuenta de las iniciativas de autoempleo que algunos de ellos han ido generando. En las administraciones municipales que iniciaron en enero del 2013 se han identificado a nuestros egresados como funcionarios municipales que participan como regidores y síndicos, directores de Fomento Agropecuario,

Coordinadores en Instancias de la mujer, Técnicos de CONAFOR. Y también se han ubicado en Agencias de desarrollo local o rural, la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, el Parque Temático Takitsukutl, la Zona Arqueológica de El Tajín, en Asociaciones Civiles, en Centros de Investigación, la propia Universidad Veracruzana, en Radios comunitarias, o como servidores públicos de distintas dependencias como la Secretaría de la Reforma Agraria, en Agencias de asesoría financiera, en Agencias Internacionales de Atención a Población Infantil, en Clínicas del sector salud, o en Agencias del Ministerio Público. Otros más participan como becarios de proyectos de investigación en UV, UNAM y CIESAS, la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, etc. Algunos cursan actualmente posgrados nacionales e internacionales.

Durante el segundo semestre del año 2015 se llevará a cabo el Primer Foro de Egresados de las Universidades Interculturales (UI), en el que se espera reunir a egresados de UI de todo el país, con el fin de analizar sus experiencias en el ámbito laboral y de posgrado para actualizar y diseñar una nueva oferta educativa desde estas instituciones.

Impacto en la sociedad

A través de actividades académicas y culturales llevadas a cabo en las Sedes regionales, éstas se han convertido en espacios importantes para diversos actores de la región.

Durante el 2013-2014 se realizaron un total de 169 eventos para la promoción de la ciencia, tecnología, la cultura y las manifestaciones artísticas; entre los que podemos mencionar: los Museos de la Ciencia, el Festival del Buen Vivir, las Jornadas Interculturales, los Intercambios de Semillas, los Foros sobre Políticas Municipales, las Presentaciones de libros, las Conferencias, así como también las Celebraciones de día de muertos, las Presentaciones de teatro, los Cine club, etc., constituyen en buena parte la única oferta académica y recreativa en las cabeceras municipales en las que se asienta la UVI, por ello resultan tan relevantes estas actividades, dado que permiten que niños/as, estudiantes de secundaria y bachillerato, organizaciones campesinas, artesanos, profesores y autoridades municipales, visiten frecuentemente estos espacios y tengan acceso a tales experiencias.

Por otro lado, cabe mencionar que la comunidad UVI ha prestado servicios de atención comunitaria (Tabla 20) para consulta o asesorías en áreas como la Jurídica, Salud, Educación, Ecología, y como resultado de este servicio la comunidad UVI es invitada permanente para participar en foros, reuniones, desfiles, ferias de la salud, fiestas patronales y demás eventos de las comunidades. Otras actividades importantes son los talleres de capacitación que le solicitan al personal académico de la UVI para empleados/as de los ayuntamientos, para profesores y estudiantes de bachilleratos. Y también para personal de salud de la Secretaría de Salud y el Instituto Mexicano del Seguro Social interesado en capacitarse sobre un enfoque intercultural para la atención de los pacientes de las comunidades.

Tabla 20. Servicios de atención comunitaria por Sede y área

Área de servicio	Huasteca	Totonacapan	Grandes Montañas	Selvas	Total
Jurídica	0	40	120	4	160
Salud	0	150	90	3	240
Educación	200	200	85	5	485
Vivienda	0	0	38	0	38
Ecología	150	0	70	2	220
Total	350	390	403	14	1143

Una aportación fundamental es la producción de contenidos de las regiones, pues se elaboran materiales audiovisuales y escritos sobre comunidades de las que nadie ha documentado nada. A veces se graba a petición de las mismas comunidades que desean documentar sus fiestas o prácticas culturales. La producción de material en lenguas nacionales también es fundamental para la población y escuelas bilingües. Durante el año 2014, se produjeron treinta piezas audiovisuales a través de un convenio de colaboración con el Instituto Veracruzano de las Mujeres, con el objetivo de promover la perspectiva de género con producciones en 6 lenguas indígenas. En la actualidad se realizan doblajes en seis lenguas nacionales en colaboración con la Subprocuraduría de Asuntos Indígenas del Gobierno estatal, sobre leyes referentes a la trata de personas.

Aun cuando la UVI cuenta con la infraestructura tecnológica para generar productos audiovisuales de calidad, dado que cada Sede tiene un Laboratorio Multimedia

suficientemente equipado, la escasez o retardo de la disponibilidad de recursos es una limitante para garantizar la frecuencia de actividades de este tipo en las regiones, asimismo las dificultades y lentitud de los trámites que implica el ejercicio de los recursos derivados de Convenios también nos han generado serios problemas para cumplir en tiempo y forma con los compromisos que adquirimos.

Vinculación con el medio

En la UVI, el personal académico y estudiantil es consciente de que la vinculación es una función sustantiva fundamental para la investigación y gestión intercultural. Es por ello, a la fecha se tienen registro de 128 vinculaciones de diversa índole y que están contenidos en el informe de labores de la UVI 2013-2014; destacando cuatro Consejos Consultivos Regionales (con dos sesiones cada uno de ellos en 2014) y un Consejo Consultivo General (con una sesión en 2014 y otra en 2015), además de 8 convenios institucionales de la UVI con otras instancias comunitarias, gubernamentales y ONG's. En términos de autoevaluación, se identifica a la UVI como una entidad académica que centra sus actividades en la vinculación para hacer efectiva la investigación y la gestión.

Paralelo a esto, el seguimiento y evaluación a la vinculación es un aspecto fundamental que no debe dejarse de lado, ya que es a través de esto que se logra medir el impacto en la sociedad rural asentada en las regiones donde la UVI tiene influencia. Tarea que se hará a través de Gestores de Vinculación radicados en Sede y de las estructuras funcionales que operan en el Área de Vinculación.

En primera instancia, en cuanto a las Dimensiones Transversales, se apoyará la Descentralización y para ello se promueve que las actividades de vinculación se fortalezcan desde y para las Sedes UVI, y coadyuvar éstas desde la Dirección, fortaleciendo la toma de decisiones en las mismas. Por otro lado, la Responsabilidad Social desde y para la vinculación es que a través de ésta, se identifique a la UVI y a la comunidad estudiantil y académica con un alto sentido de ética y calidad en los trabajos de intervención comunitaria. Esto se enlaza con la Internacionalización en donde estudiantes y académicos logran intercambiar experiencias y aprendizajes en otros contextos, para una permanente innovación en el quehacer académico con el enfoque

intercultural que caracteriza a la UVI. Transversal a esto, la sustentabilidad ambiental la cual implica que las acciones realizadas por la vinculación promuevan el buen vivir como alternativa para una relación equilibrada con el entorno socio-económico-ecológico.

La vinculación en la UVI, al realizarse a través de acciones concretas, responde al contexto con innovación académica, orientada siempre hacia una alta calidad en el servicio para impactar favorablemente a la sociedad. Estas acciones tendrán un impacto social pertinente con base en el contexto socio-económico-ecológico en que ocurre la vinculación. Al respecto, el personal académico de la UVI lleva a cabo proyectos de vinculación registrados en SIVU. En el siguiente gráfico se muestra en términos generales el comportamiento de registros en la plataforma SIVU.

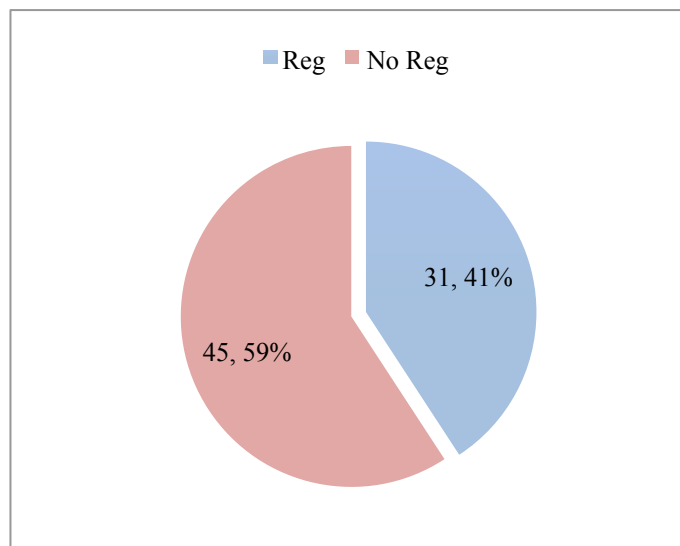


Gráfico 8. Registro SIVU de Docentes UVI 2014

Se ha registrado el 41% del total de docentes contra el 59% que no ha registrado proyecto o actividades de vinculación. La meta es lograr el 100% de registros durante los próximos años y mantenerlos activos en su totalidad.

De los convenios mencionados a continuación, se impulsarán actividades que en el marco de los convenios tengan un alto impacto en la sociedad, teniendo presentes las políticas universitarias mencionadas antes y que corresponden al Plan de Trabajo Estratégico de Rectoría 2013-2017, a saber: a) Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de

Veracruz, *b)* Asociación para el Desarrollo del Sistema Nacional a Distancia, A.C., *c)* Asociación para el Desarrollo del Sistema Nacional a Distancia, A.C., *d)* Sistema de Enseñanza Abierta, *e)* El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, *f)* La Comisión Nacional para Desarrollo de los Pueblos Indígenas, *g)* Instituto Veracruzano de la Mujer, *h)* Instituto de Salud Pública y *i)* Asociación de Universidades Interculturales.

Equidad de género e interculturalidad

La UVI cuenta en su estructura con cuatro Unidades de Transversalización Académica Intercultural (UTAI) en los cuatro *campi* universitarios con excepción de Xalapa, pero cuyas funciones son realizadas por el personal académico adscrito directamente a la Dirección. Estas funciones son: *a)* atención a estudiantes indígenas en medios urbanos a través de la tutoría académica; *b)* formación de profesores; *c)* extender la oferta educativa con enfoque intercultural a través de experiencias educativas del Área de Formación Electiva (AFEL), *d)* promover la vinculación entre las entidades académicas de las regiones y las Sedes de la Universidad Veracruzana Intercultural, *e)* por medio de talleres, cursos, charlas, seminarios y otras actividades, visibilizar la diversidad cultural que permea a la universidad, *f)* ser enlace de la Unidad de Género para coordinar las actividades relacionadas con la construcción de una política universitaria con perspectiva de género.

Docencia. Durante el periodo 2013-2014, se han desarrollado y rediseñado propuestas de formación que permitan continuar con la transversalización del Enfoque Intercultural y la implementación de la formación multimodal. Se hizo el rediseño de las experiencias educativas: *Diversidad Cultural y México País Pluricultural* en modalidad presencial, y a distancia; la apertura de la experiencia educativa de *Lenguas Nacionales* en modalidad virtual y presencial, así como la creación de la experiencia educativa *Interculturalidad y Género* en modalidad presencial y virtual con 6 créditos. A través de estas EE AFEL tan sólo en el periodo Agosto 2014-Enero 2015 se atendió a 724 estudiantes universitarios por periodo de PE de las seis áreas académicas de la UV (ver Tabla 21 en Anexo 9, pág. 89).

Se pretende formalizar una academia de Transversalización con todos los docentes que imparten estas AFEL en las distintas facultades, de este modo se podrá impulsar el trabajo colegiado de docentes y la sistematización de las actividades que se llevan a cabo. Así

como el reto de documentar las innovaciones educativas que se realicen en torno a la aplicación del enfoque intercultural y la transversalización de la perspectiva de género.

PROFA. A través de estos cursos es posible apoyar la capacitación del personal académico de los *campi* sobre los temas transversales y de esta manera impactar en su desempeño de las funciones sustantivas.

Vinculación entre campi urbanos de la UV y Sedes Regionales UVI. Esta tarea, también permite transversalizar el tema de la interculturalidad a través del intercambio de experiencias entre docentes y estudiantes, de visitas organizadas, de la realización conjunta de actividades académicas, de movilidad de estudiantes durante periodos intersemestrales y de posibilitar una oferta AFEL para la UVI con docentes de las facultades. Esto último es fundamental para la UVI.

Enlaces de género. En cada Sede regional y en tres de las cuatro UTAI hay nombrado/a un/a enlace de género que trabaja colaborativamente con la Unidad de Género de la UV, por lo que llevan a cabo un programa de trabajo coordinado que busca introducir y transversalizar la perspectiva de género en las políticas y prácticas universitarias.

En el marco de un convenio con el Instituto Veracruzano de las Mujeres, se ha formado en cada Sede un Observatorio juvenil para la prevención de la violencia hacia las mujeres en el ámbito escolar, el cuál participará en actividades diversas que surjan de las iniciativas estudiantiles.

II PLANEACIÓN

Nuestra Misión

La UVI es una Dependencia de Educación Superior basada en el trabajo crecientemente comprometido con la visión ética política de todo su personal, que mantiene la orientación de sus acciones hacia la promoción de la equidad social, cultural y de género, e impulsa la valoración de saberes locales como complementarios de los saberes científicos y el fomento al uso de las lenguas indígenas, a través de Programas Educativos innovadores, flexibles, centrados en el aprendizaje, que articulan la formación de los estudiantes a través de una vigorosa vinculación comunitaria, con la promoción del desarrollo humano sustentable, como condición para la mejora de la calidad de vida de sectores desfavorecidos de la sociedad. Es una entidad comprometida con los principios de una convivencia respetuosa en la diversidad y con la promoción de competencias para la participación de sus profesores y estudiantes en ámbitos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Nuestra Visión

La UVI es una Institución Intercultural de Educación Superior con una sólida capacidad y competitividad académica inicia una nueva fase, que logra su maduración y consolidación retomando los resultados obtenidos así como los diagnósticos que las y los propios docentes y egresados han realizado a través de foros de reflexión y análisis. Habrá realizado Habrá concretado la diversificación y regionalización de la oferta educativa a partir de atender a las demandas para solucionar las múltiples problemáticas de los pueblos originarios y sus comunidades con un abordaje comprometido, pertinente y apoyado en procesos de generación de conocimientos innovadores. Se reconocerá como el programa pionero de educación superior intercultural que forma parte integral, pero diversificada de la Universidad Veracruzana, que da cuenta del valor de la interculturalidad en sentido amplio y que está comprometida con el “bien vivir” de las comunidades y regiones del estado de Veracruz.

Desarrollo de la Planeación

Los programas que se consideran para el periodo 2015-2017, su organización y planteamientos siguen los lineamientos del Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017. Tradición e Innovación, considerando los Ejes y los respectivos Programas Estratégicos, Metas y Líneas de Acción. En total este PlaDEA se compone de 15 Programas, 20 Proyectos y 34 Metas que se corresponden con los tres ejes básicos: Innovación académica con calidad, Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social, y Gobierno y gestión responsables y con transparencia.

Como parte del proceso de Autoevaluación y el resultado del análisis en que se identificaron las fortalezas y debilidades que se presentan en las Sedes y las Áreas de la Dirección de la Universidad Veracruzana Intercultural, se elaboró el árbol estratégico que señala los programas, proyectos y sus respectivas metas por eje de desarrollo.

El que sigue es un compendio integrado de la Planeación realizada a su vez por cada una de las Sedes regionales de la UVI, y posteriormente se presentan los ejercicios de Planeación de cada una de las cuatro Sedes.

ÁRBOL ESTRATÉGICO DEL PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO

EJES	PROGRAMAS	PROYECTOS	METAS
Eje I. Innovación Académica con calidad			
I.1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacionales e internacionales	I.1.1 Actualización y acreditación de Programas Educativos	I.1.1.1 Acreditación de la Licenciatura en Gestión Intercultural (LGID) para el Desarrollo	I.1.1.1.1 Cuatro Sedes regionales con programas de la LGID acreditados
		I.1.1.2 Evaluación y reforma de la LGID	I.1.1.2.1 Un programa educativo reformado
	I.1.2 Diversificación de la oferta educativa	I.1.2.1 Diseño y gestión para la implementación de la nueva oferta educativa	I.1.2.1.1 Integración de cinco comisiones para el diseño de programas educativos
I.1.2.1.2 Cinco nuevos programas educativos			
I.2. Planta académica con calidad	I.2.1 Fomento a la actualización y la profesionalización del profesorado	I.2.1.1 Mejoramiento de las capacidades para la investigación y la docencia	I.2.1.1.1 Se incrementará en 50% en número de docentes con el nivel de maestría y 15% el de

			doctorado
			I.2.1.1.2 Seis PTC se incorporarán al PRODEP
			I.2.1.1.3 Dos docentes incorporados al SNI
		I.2.1.2 Educación continua y actualización	I.2.1.2.1 Un programa de cursos y seminarios para el personal académico de la UVI
			I.2.1.2.2 Un programa de cursos y talleres para la comunidad universitaria y la población abierta
I.3. Atracción y retención de estudiantes con calidad	I.3.1 Mejoramiento de la eficiencia terminal	I.3.1.1 Innovación de los procesos de titulación	I.3.1.1.1 Cuatro estrategias de Sedes regionales para mejorar los procesos recepcionales
		I.3.1.2 Actualización y capacitación sobre tutorías	I.3.1.1.2 Una metodología para el mejoramiento del proceso de tutorías
	I.3.2 Atención a los estudiantes en riesgo	I.3.2.1 Tutoría oportuna para la detección de los estudiantes en riesgo	I.3.2.1.1 Un programa de apoyo a estudiantes en riesgo con involucramiento de tutores
		I.3.2.2 Diagnóstico sobre causas de deserción y baja	I.3.2.1.2 Una encuesta sobre motivos del abandono o falta de motivación de los estudiantes
		I.3.2.3 Salud integral	I.3.2.1.3 Un programa de salud integral reforzado para y con la participación de los alumnos de la UVI
	I.3.3 Atención a las actividades académico-administrativas de los estudiantes	I.3.3.1 Gestión académica dirigida a estudiantes	I.3.3.1.1 Atención al 100% de la población estudiantil
	I.4. Investigación de calidad socialmente pertinente	I.4.1 Investigación Vinculada para la Gestión	I.4.1.1 Formación en investigación articulada con actividades académicas sustantivas
I.4.1.1.2 Una base de datos sobre investigaciones de docentes y estudiantes para el fortalecimiento de la interrelación de las funciones sustantivas			

			I.4.1.1.3 Una metodología para el desarrollo y la evaluación de procesos de investigación vinculada
			I.4.1.1.4 Una propuesta de integración de LGAC y vinculación con CA de la UV
Eje II. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social			
II.5. Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto	II.5.1 Atención a los egresados de la UVI	II.5.1.1 Vinculación y presencia de los egresados en la Universidad	II.5.1.1.1 Un padrón de egresados de la UVI
			II.5.1.1.2 Un foro anual con egresados a nivel estatal
			II.5.1.1.3 Cuatro foros de egresados en cada Sede de la UVI
II.6. Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad	II.6.1 Cobertura regional y oferta universitaria	II.6.1.1 Misiones de promoción y vinculación de la UVI	II.6.1.1.1 Cuatro planes estratégicos regionales de difusión de la oferta educativa de la UVI para el nivel de educación medio superior y superior
II.7. Fortalecimiento de la vinculación con el medio	II.7.1 Presencia e incidencia territorial	II.7.1.1 Vinculación con actores sociales e institucionales	II.7.1.1.1 Cuatro programas de vinculación regional
II.8. Respeto a la equidad de género y la interculturalidad	II.8.1 Prevención de la violencia de género	II.8.1.1 Programa universitario por la equidad de género y la erradicación de la violencia	II.7.1.1.1 Cuatro estrategias regionales de difusión y capacitación sobre aspectos de equidad de género
Eje III. Gobierno y gestión responsables y con transparencia			
III.1. Modernización del gobierno y la gestión institucional	III.1.1 Descentralización académica- administrativa de la UVI	III.1.1.1 Mejoramiento de la gestión a nivel de Sede e Intersedes	III.1.1.1.1 Una estrategia alternativa de comunicación por vía virtual que considere redes sociales.
			III.1.1.1.2 Un programa de transferencia paulatina de funciones de las Áreas de Casa UVI hacia las Sedes
			III.1.1.1.3 Una propuesta de gestión administrativa financiera con enfoque de Sede

		III.1.1.2 Reglamentos y manuales	III.1.1.2.1 Armonización del Reglamento Interno de la DUVI III.1.1.2.1 Elaboración y aprobación del Manual de Organización de la DUVI
III.2. Sostenibilidad financiera	III.2.1 Gestión eficiente de los recursos	III.2.1.1 Optimización operativa y administrativa de los recursos financieros y humanos	III.2.1.1.1 Una estrategia de captación de recursos financieros externos a la UV
III. 3. Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia	III.3.1 Planes Participativos de Manejo Ambiental	III.3.1.1 Promoción de una tendencia regional hacia la Sustentabilidad	III.3.1.1.1 Cinco Planes de Manejo Ambiental, Sedes y Casa UVI
			III.3.1.1.2 Cinco auditorías ambientales
			III.3.1.1.3 Cinco diagnósticos para la adecuación y funcionamiento ambiental en las Sede y Casa UVI
	III.3.2 Manejo integral y eficiente de la infraestructura y el equipamiento	III.3.2.1 Conservación, mantenimiento y actualización de las Sedes	III.3.2.1.1 Un plan de mantenimiento y actualización del equipo III.3.2.1.2 Un plan para el mantenimiento y vigilancia permanente de las instalaciones

DESARROLLO DE EJES Y PROGRAMAS DE LAS SEDES REGIONALES 2015-2017

SEDE GRANDES MONTAÑAS

Nombre del eje estratégico: I. Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico: I.1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacionales e internacionales.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye ¹	Acciones
I.1.1. Asegurar la calidad de la oferta educativa de la UVI Grandes Montañas	I.1.1.1 Un programa educativo por el CIEES	I.1. Al año 2017 el 100% de los programas educativos de licenciatura evaluables contarán con el reconocimiento de calidad de los organismos externos correspondientes.	I.1.1.1.1 Conformación de la comisión CIEES
			I.1.1.1.2. Recabar evidencias para la integración de carpetas
			I.1.1.1.3. Lleva a cabo una autoevaluación diagnóstica
			I.1.1.1.4. Solicitud de la evaluación CIEES
			I.1.1.1.5. Atención a la visita de los evaluadores
			I.1.1.1.6. Atender recomendación de evaluadores
I.1.2. Conocer las vocaciones regionales de la sierra de Zongolica con el fin de ofrecer una oferta educativa pertinente a partir de lo encontrado	I.1.2.1 Un documento que explicite las vocaciones regionales.	A partir de 2015 se operará un programa institucional de ampliación de la oferta educativa expresado anualmente, basada en las vocaciones regionales y el avance del conocimiento con enfoque de ciudadanía	I.1.2.1.1 Ejercicio colectivo para determinar vocaciones regionales a partir de información recolectada en diversas fuentes.
			I.1.2.1.2 Elaboración del documento.
			I.1.2.1.3 Socialización del mismo.
I.1.3 Gestionar la revisión y actualización de la LGID con el fin de ofrecer a nuestros estudiantes una formación sólida, ética y humanista para la ciudadanía que les permita enfrentar los retos actuales	I.1.3.1 Un programa educativo (LGID) revisada y actualizada con enfoque de ciudadanía	100% de los planes de estudio se habrán revisado y actualizado con un enfoque de ciudadanía	I.1.3.1.1 Participar en acciones y actividades relacionadas con la revisión y evaluación de la LGID
			I.1.3.1.2 Llevar a cabo las adecuaciones recomendadas por el organismo mencionado, considerando el enfoque de ciudadanía.
			I.1.3.1.2 Socialización de los resultados.
			I.1.3.1.3. Crear espacios de discusión y reflexión permanente sobre categorías básicas de la LGID, como "interculturalidad" y "desarrollo".

¹ Los datos de esta columna son tomados de Universidad Veracruzana. Programa de Trabajo Estratégico. 2013-2017.

Nombre del eje estratégico: I. Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico: I.2. Planta académica con calidad

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye*	Acciones
I.2.1. Asegurar una planta académica de calidad, formada y actualizada	I.2.1.1. En el 2017, el 70% de los PTC contará con estudios de posgrado	I.6 Para el último ciclo escolar de 2017 el 50% de PTC que únicamente cuentan con estudios de licenciatura, habrá cursado un posgrado.	I.2.1.1.1. Apoyar en el proceso de titulación a 2 académicos de tiempo completo y 1 académico por horas.
I.2.2. Asegurar la calidad de nuestros académicos y académicas	I.2.2.1. Incorporación de tres académicos de tiempo completo basificados al PRODEP	I.7 Al año 2017 se incrementará en 20% el número de PTC con perfil PROMEP.	I.2.2.1.1. Atender la convocatoria emitida por la SEP
			I.2.2.1.2. Cumplir con los requisitos estipulados
			I.2.2.1.3. Ser dados de alta como perfil PRODEP por la UV
I.2.3 Asegurar la calidad de nuestros académicos y académicas incorporándolos al SNI o al SNC	I.2.3.1. Un docente PTC incorporado al SNI	I.8. Se incrementará, al año 2017, un 10% el personal académico reconocido en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o en el Sistema Nacional de Creadores (SNC)	I.2.3.1.1. Atender la convocatoria
			I.2.3.1.2 Cumplir con los requisitos
			I.2.3.1.3 Obtener los documentos de certificación como investigador del SIN o del SNC
I.2.4. Promover el trabajo colaborativo entre los académicos de la entidad	I.2.4.1. 80% de los académicos formados en una metodología de resolución conflictos	N/A	I.2.4.1.1. Realizar un taller de resolución de conflictos.
			I.2.4.1.2. Abrir espacios para la gestión de los conflictos

Nombre del eje estratégico: I. Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico: I.3. Atracción y retención de estudiantes

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye*	Acciones
I.3.1. Ofrecer condiciones académicas y administrativas para que nuestros estudiantes concluyan con éxito su proceso formativo	I.3.1.1. Una estrategia para incrementar la eficiencia terminal en un 30%	I.3. La eficiencia terminal (por cohorte generacional de cinco años) alcanzará, para el año 2017 un incremento de 30 puntos porcentuales, excepto en los programas educativos de Médico Cirujano y Cirujano Dentista	I.3.1.1.1. Promover las modalidades de titulación en las sesiones de tutoría
			I.3.1.1.2. Realizar un diagnóstico en todos los semestres del estado que guardan los trabajos de investigación para detectar situaciones problemáticas o de riesgos y poder atenderlas oportunamente
			I.3.1.1.3. Asignación de asesores de paquete recepcional de manera oportuna

			I.3.1.1.4. Promover la presentación de trabajos de investigación en foros interce des para recibir retroalimentación y recibir avances significativos
			I.3.1.1.5. Reformular ruta metodológica considerando la autoevaluación
I.3.2. Asegurar un proceso formativo exitoso para nuestros estudiantes	I.3.2.1. Programa de tutorías con enfoque intercultural	I.4 A partir de febrero de 2015 se tendrá un programa de tutorías reestructurado, que privilegie la trayectoria escolar del estudiante con base en sus resultados esperados.	I.3.2.1.1. Análisis y discusión del programa institucional de tutorías UV
			I.3.2.1.2. Incorporación del enfoque intercultural al programa
			I.3.2.1.3. Elaboración del programa
			I.3.2.1.4. Tomar acuerdos para asegurar el respeto de los procedimientos administrativos acordados por docentes y/o estudiantes.
I.3.3 Asegurar un proceso formativo exitoso para nuestros estudiantes	I.3.3.1. Contar con un programa de apoyo a estudiantes en riesgo	I.5 En el segundo semestre del año 2015 se contará con un programa de retención escolar acorde con el programa de tutorías.	I.3.3.1.1. Reunión con tutores para identificar estudiantes en riesgo
			I.3.3.1.2. Elaborar y operar un programa de apoyo a estudiantes en riesgo
I.3.4. Contar con indicadores que permitan la atención oportuna de estudiantes en riesgo desde una perspectiva intercultural	I.3.4.1. Contar con un documento con indicadores para la detección focalizada de estudiantes en riesgo, desde una perspectiva intercultural	I.11 En febrero del año 2015, se contará con un sistema de indicadores específicos para la detección focalizada de estudiantes en riesgo.	I.3.4.1.1. Ejercicio exploratorio para el establecimiento de criterios
			I.3.4.1.2. Elaboración de documento
			I.3.4.1.3. Socialización con Casa DUVI
I.3.5 Promover entre los estudiantes el uso crítico e informado de las bases de datos del sistema bibliotecario de al UV.	I.3.5.1 Dieciséis planeaciones docentes que incluyan información que el sistema bibliotecario ofrece	I.12 Con base en actividades identificadas en todos los planes y programas de estudios, en febrero del año 2016 al menos el 50% de estudiantes utilizará las bases datos que el sistema bibliotecario ofrece.	I.3.5.1.1 Establecer criterios y consensos para la elaboración de planeaciones que incluyan actividades para el uso de bases datos por parte de los estudiantes.
			I.3.5.1.2 Elaboración y entrega de las planeaciones con los criterios estipulados.
			I.3.5.1.3 Seguimiento a las actividades solicitadas
I.3.6 Detectar talentos desde una perspectiva intercultural a fin de promover una formación integral.	I.3.6.1 Un documento estipulando a candidatos.	I.13 A partir de agosto del año 2015 se establecerá un programa de becas, basado en un esquema de consecución de recursos extraordinarios; para que alumnos con aptitudes	I.3.6.1.1 Ejercicio exploratorio para la identificación de candidatos.
			I.3.6.1.2 Elaboración del documento
			I.3.6.1.3 Socialización del mismo con instancias correspondientes

		sobresalientes en el arte, la cultura o el deporte se interesen en ser parte de la comunidad UV.	
1.3.7 Conocer los niveles de satisfacción de los estudiantes con el fin de llevar a cabo modificaciones a los servicios académicos y administrativos ofrecidos.	1.3.7.1. Tres encuestas de satisfacción (una por año).	I.14 Se hará de manera anual una consulta para conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes, con referencia a los servicios académicos y administrativos que recibe.	I.3.7.1.1 Generar la encuesta de satisfacción.
			I.3.7.1.2 Aplicar encuesta.
			I.3.7.1.3 Sistematizar resultados
			I.3.7.1.4 Socializarlos
1.3.8 Contribuir a la prevención de adicciones y la formación de hábitos de vida saludables con el fin de propiciar el desarrollo integral del estudiantado	1.3.8.1 Implementación del programa de salud integral de la UV.	I.15 En el tercer trimestre del año 2014 se operará un programa de salud integral que contribuya a la prevención de adicciones y formación de hábitos de vida saludables.	I.3.8.1.1 Retomar el programa de salud integral de la UV
			I.3.8.1.2 Difundir y poner en práctica el programa de salud integral con el total de alumnos de la UVI GM.

Nombre del eje estratégico: I. Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico: I.4. Investigación de calidad socialmente pertinente

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye*	Acciones
I.4.1 Fortalecer la incidencia de la UV en la generación y difusión de conocimientos. 2. Difundir el trabajo que los PTC de la UVI-Grandes Montañas realizan en sus investigaciones.	I.4.1.1. Publicación anual en revista arbitrada de un artículo por investigador.	I.16 El número de artículos publicados anualmente en revistas con arbitraje por cada investigador será de al menos uno.	I.4.1.1.1. Sistematización de experiencias de investigación.
			I.4.1.1.2. Identificación de revistas con arbitraje
			I.4.1.1.3. Envío de artículos para su publicación
I.4.2. Regular y establecer los alcances de las LGAC, y las definiciones sobre quiénes participan en ellas explicitando con qué cuerpos académicos se colabora y de qué manera.	I.4.2.1 Contar con un documento que defina las LGAC, sus participantes y su articulación con diversos cuerpos académicos	I.18 A partir del primer semestre del año 2015 se llevará a cabo una reorganización de cuerpos académicos y líneas de generación del conocimiento	I.4.2.1.1. Apertura de espacios de discusión para la aplicación de las LGAC.
			I.4.2.1.2. Articulación con diversos cuerpos académicos.
			I.4.2.1.3. Elaboración del documento
			I.4.2.1.4. Socialización del mismo con las instancias correspondientes

Nombre del eje estratégico: II. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social

Nombre del programa estratégico: II.5. Reconocimiento de egresados como medio para generar impacto

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye*	Acciones
II.5.1. Incentivar a las y los estudiantes a mantener contacto con su casa de estudios y generar mecanismos que faciliten la actualización y formación continua	II.5.1.1 Contar con el padrón de egresados de la UVI GM	II.1 Que el 100% de los programas educativos de licenciatura registre y dé seguimiento a sus egresados en el sistema correspondiente para el segundo semestre de 2014.	II.5.1.1.1 Diseño de un instrumento para ser aplicado a los egresados
			II.5.1.1.2 Aplicación del instrumento
			II.5.1.1.3 Elaboración de base de datos a partir de la información obtenida
II.5.2 Convocar a todos los egresados de las grandes montañas y generar un intercambio de experiencias encontradas en el campo laboral	II.5.2.1 Un foro de egresados	II.3 Por región universitaria se hará un foro anual de egresados, con el fin de establecer redes colaborativas multidisciplinares.	II.5.2.1.1. Actualización del padrón de egresados
			II.5.2.1.2. Diseño del programa del foro
			II.5.2.1.3. Convocatoria para el foro
			II.5.2.1.4. Sistematización del evento

Nombre del eje estratégico: II. Presencia en el entorno e impacto social

Nombre del programa estratégico: II.6. Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye*	Acciones
II.6.1 Promover el enfoque sustentable en todo el personal que labora en la UVI GM y generar talleres de sensibilización en el manejo de los recursos de nuestro entorno	II.6.1.1. Un taller para promover la cultura del aprovechamiento de los recursos con enfoque sustentable	II.7 En el segundo semestre del año 2014 se iniciará la implementación del Plan Maestro de Sustentabilidad de acuerdo con sus áreas de acción.	II.6.1.1.1 Elaboración de la carta descriptiva del taller
			II.6.1.1.2 Convocatoria al taller
			II.6.1.1.3 Sistematización de la información
II.6.2 Promover el enfoque sustentable en todo el personal que labora en la UVI GM	II.6.2.1 Dos acciones incorporadas en el POA, para promover la cultura del aprovechamiento de los recursos con un enfoque sustentable.	II.8 En el Programa Operativo Anual (POA) del 100% de las entidades académicas y dependencias administrativas se incluirá al menos una acción ligada al Plan Maestro para la Sustentabilidad, a partir del año 2015.	II.6.2.1.1. Planeación de las acciones
			II.6.2.1.2. Realización de las acciones
II.6.3. Sistematizar los	II.6.3.1. Contar con un	N/A	II.6.3.1.1. Diseñar reglamento

procedimientos académicos y administrativos con relación a las salidas a campo de docentes y estudiantes	reglamento de salidas a campo		II.6.3.1.2. Validación del reglamento
--	-------------------------------	--	---------------------------------------

Nombre del eje estratégico: II. Presencia en el entorno e impacto social

Nombre del programa estratégico: II.7. Fortalecimiento de la vinculación con el medio

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye*	Acciones
II.7.1 Prevenir la incidencia del delito en la Sede	II.7.1.1. Un programa de prevención del delito	II.5 Por región universitaria se contará con un programa para la prevención del delito en coordinación con las instituciones de gobierno correspondientes, a partir del primer semestre del 2015.	II.7.1.1.1. Solicitar asesoría ante las instancias correspondientes para el diseño de un programa para la prevención del delito.
			II.7.1.1.2. Diseño del programa para ser difundido en la comunidad universitaria
			II.7.1.1.3. Informe de acciones realizadas.
II.7.2. Incentivar a las y los estudiantes y a todo el personal de la UVI GM a conocer los elementos que contempla el Plan de Gestión de Riesgos y generar mecanismos que faciliten la actualización y formación continua en gestión de riesgos.	II.7.2.1. Contar con un Plan de Gestión Integral del Riesgo UVI GM	II.6 Cada entidad académica y dependencia administrativa operará un plan de protección civil apropiado a sus condiciones, a más tardar en febrero de 2015.	II.7.2.1.1. Solicitar asesoría ante las instancias correspondientes para el diseño de un plan para la Gestión Integral de Riesgo
			II.7.2.1.2. Diseño del programa para ser difundido en la comunidad universitaria
			II.7.2.1.3. Informe de acciones realizadas
II.7.3. Asegurar la presencia e incidencia del programa educativo con los diversos sectores de la sociedad de la región de las grandes montañas	II.7.3.1. Un plan de vinculación regional	II.10 Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa de vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental afines a las disciplinas que se imparten.	II.7.1.1 Diseño del Plan de vinculación
			II.7.3.1.2. Puesta en marcha del plan
			II.7.3.1.3. Informe de acciones realizadas.
			II.7.3.1.4. Construcción de indicadores para evaluar el impacto social del programa educativo
			II.7.3.1.5. Mapeo de investigaciones de estudiantes y académicos de la entidad
			II.7.3.1.6. Las EE Diagnóstico Comunitario y Diagnóstico Regional incorporarán la visión del CCR
			II.7.3.1.7. Creación y distribución en la región de una revista elaborada por estudiantes y académicos de la Sede

Nombre del eje estratégico: II. Presencia en el entorno e impacto social

Nombre del programa estratégico: II.8. Respeto a la equidad de género y a la interculturalidad

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye*	Acciones
II.8.1. Coadyuvar a la promoción de la cultura de equidad de género y la interculturalidad en la región Orizaba - Córdoba.	II.8.1.1. Participación de 3 académicos de la Sede UVI GM en el Foro Anual de Equidad de Género e Interculturalidad.	II.11 Un foro anual por región universitaria que promueva la cultura de equidad de género y la interculturalidad.	II.8.1.1.1. Diseñar el programa del encuentro
			II.8.1.1.2. Generar Invitaciones al encuentro
			II.8.1.1.3 Realización del encuentro
			II.8.1.1.4 Informe y evaluación

Nombre del eje estratégico: III. Gobierno y gestión responsables y con transparencia

Nombre del programa estratégico: III.11. Optimización de la estructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye*	Acciones
III.11.1. Promover prácticas sustentables en la UVI GM	III.11.1.1. Que el 100% de los espacios opere con criterios de sustentabilidad.	III.6 Que en el 100% de los espacios físicos opere con criterios de sustentabilidad, a partir de agosto de 2014.	III.11.1.1.1. Diseñar un programa de prácticas sustentables
			III.11.1.1.2. Adecuar la infraestructura para la implementación del programa
			III.11.1.1.2. Evaluación del avance y pertinencia del programa.

CALENDARIZACIÓN DE METAS:

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2015-51	2016-01	2016-51	2017-01	2017-51	
I	I.1.	I.1.1.	I.1.1.1.	30%	70%	100%	-	-	
		I.1.2.	I.1.2.1.	30%	70%	100%	-	-	
		I.1.3.	I.1.3.1.	20%	40%	60%	80%	100%	
	I.2.	I.2.1.	I.2.1.1.			20%	50%	80%	100%
		I.2.2.	I.2.2.1.			50%	100%	-	-
		I.2.3.	I.2.3.1.						100%
		I.2.4.	I.2.4.1.			100%	-	-	-
	I.3.	I.3.1.	I.3.1.1.			25%	50%	75%	100%
		I.3.2.	I.3.2.1.			25%	50%	75%	100%
		I.3.3.	I.3.3.1.			50%	80%	100%	-
		I.3.4.	I.3.4.1.			50%	80%	100%	-
		I.3.5.	I.3.5.1.			50%	80%	100%	-
		I.3.6.	I.3.6.1.			50%	50%	-	-
		I.3.7.	I.3.7.1.	20%		40%	60%	80%	100%
		I.3.8.	I.3.8.1.			100%	-	-	-
	I.4.	I.4.1.	I.4.1.1.			25%	50%	75%	100%
		I.4.2.	I.4.2.1.			100%	-	-	-

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2015-51	2016-01	2016-51	2017-01	2017-51
II	II.5	II.5.1	II.5.1.1		25%	50%	75%	100%
		II.5.2	II.5.2.1		100%	-	-	-
	II.6	II.6.1	II.6.1.1		100%	-	-	-
		II.6.2	II.6.2.1	50%	100%	-	-	-
		II.6.3	II.6.3.1		100%	-	-	-
	II.7	II.7.1	II.7.1.1		100%	-	-	-
		II.7.2	II.7.2.1		50%	100%	-	-
		II.7.3	II.7.3.1		50%	100%	-	-
	II.8	II.8.1	II.8.1.1		100%	-	-	-

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2015-51	2016-01	2016-51	2017-01	2017-51
III	III.11	III.11.1	III.11.1.1		30%	60%	100%	-

SEDE HUASTECA

Nombre del eje estratégico: I. Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico: I.1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad, nacionales e internacionales

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye ²	Acciones
I.1.1 Ofrecer una oferta educativa diversificada que guarde relación con las áreas estratégicas del conocimiento prioritarias del desarrollo regional.	I.1.1.1 Un colegiado docente para colaborar en el diseño de nueva oferta educativa	100% de los PE de Licenciatura y 75% de posgrados reconocidos por su calidad (1.1 y 1.2)	I.1.1.1.1 Participar en el pre-diagnóstico y diagnóstico de factibilidad de nueva oferta educativa.
			I.1.1.1.2 Participar en el diseño de nueva oferta educativa.

Nombre del eje estratégico: I. Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico: I.2. Planta académica con calidad

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye*	Acciones
I.2.1. Consolidar la planta académica y promover su certificación en congruencia con cada disciplina, que incida en una formación de calidad de los estudiantes.	I.2.1.1 Participación de planta docente en al menos un curso, taller o diplomado de formación pedagógica	I.6. Para el último ciclo escolar de 2017 el 50% de PTC que únicamente cuentan con estudios de licenciatura, habrá cursado un posgrado.	I.2.1.1.1 Inscripción en Diplomado CGEIB noviembre 2014-Junio 2015.
			I.2.1.1.2 Inscripción a curso de inglés. Certificación GRE/Toeffel
			I.2.1.1.3 Inscripción Curso en línea La Tutoría en la U.V. Portal Eminus diciembre 2014- febrero 2015
			I.2.1.1.4 Inscripción en Diplomado para actualización en materia penal
			I.2.1.1.5 Inscripción a Maestría en

² Los datos de esta columna son tomados de Universidad Veracruzana. Programa de Trabajo Estratégico. 2013-2017.

			Estudios para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS)
			I.2.1.1.6 Inscripción en el curso taller virtual fundamentos y estrategias dentro del paradigma del aprendizaje,
			I.2.1.1.7 Curso virtual la Tutoría en la UV
			I.2.1.1.8 Participación en cursos, talleres y seminarios para formación pedagógica.

Nombre del eje estratégico: Eje 1) Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico: 1.3 Atracción y retención estudiantes de calidad

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
I.3.1 Ofrecer una atención educativa integral y de calidad a los estudiantes de la Sede Huasteca	I.3.1.1 Un programa de salud integral que contribuya a la prevención de adicciones y formación de hábitos de vida saludables	Se operará un programa de salud integral que contribuya a la prevención de adicciones y formación de vida saludables(1.15)	I.3.1.1.1 Planeación, ejecución y seguimiento del programa especial de salud.
			I.3.1.1.2 Solicitar orientación de Centro para el Desarrollo Humano Integral de los Universitarios CENDHIU.
			I.3.1.1.3 Promover la campaña prevención tabaquismo
			I.3.1.1.4 Elaborar y aplicar un diagnóstico de salud sexual y reproductiva dirigido a estudiantes de la Sede.
			I.3.1.1.5 Gestión de recursos y solicitud de condones y materiales para salud sexual y reproductiva.
			I.3.1.1.6 Facilitar procesos para la aplicación del examen de salud integral a estudiantes de nuevo ingreso de la Sede.
I.3.2 Generar estrategias de gestión y atención de la problemática de deserción escolar y estudiantes en riesgo	I.3.2.1 Un diagnóstico sobre la deserción escolar en la Sede	Se contará con un programa de retención escolar acorde con el programa de tutorías (1.5)	I.3.2.1.1 Diseño del proyecto.
			I.3.2.1.2 Desarrollo del proyecto.
			I.3.2.1.3 Presentación de las propuestas de gestión y atención de la problemática.
I.3.3 Proporcionar servicios educativos de calidad a partir de la	I.3.3.1 Un programa de consulta anual para conocer el nivel de	Se hará una consulta para conocer el nivel de satisfacción de los	I.3.3.1.1 Elaborar, diseñar y aplicar una encuesta de satisfacción a grupos focales.

evaluación permanente	satisfacción de los estudiantes con referencia a los servicios académicos y administrativos que recibe	estudiantes, con referencia a los servicios académicos y administrativos que reciben	I.3.3.1.2 Solicitar apoyo de centro de estudios de Opinión.
1.3.4 Asegurar la permanencia escolar y el aprovechamiento académico de las y los estudiantes	I.3.4.1 Un programa de seguimiento y atención de estudiantes en situación de riesgo de deserción o escaso aprovechamiento académico	Se contará con un programa de retención escolar acorde con el programa de tutorías	I.3.4.1.1 Diseño del programa que establezca las estrategias sistemáticas de atención
			I.3.4.1.2 Implementación y desarrollo del programa.
			I.3.4.1.3 Evaluación de los resultados del programa.
1.3.5 Ofrecer experiencias educativas enfocadas en el estudiante y que propicien aprendizajes significativos	I.3.5.1 Un programa de diversificación de las actividades de aprendizaje en el Área de Formación Básica General	100% de los PE de Licenciatura y 75% de posgrados reconocidos por su calidad	I.3.5.1.1 Diseño y gestión participativa del programa.
			I.3.5.1.2 Evaluación de los resultados del programa.

Nombre del eje estratégico: I. Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico: I.4. Investigación de calidad socialmente pertinente

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye*	Acciones
I.4.1. Impulsar proyectos de investigación socialmente pertinente.	I.4.1.1. Diez proyectos de investigación vinculada	Se llevará a cabo una reorganización de cuerpos académicos y líneas de generación del conocimiento (1.18)	I.4.1.1.1 Revisar los proyectos de vinculación registrados en las plataformas SIVU y SIREI.
			I.4.1.1.2 Planear y ejecutar las actividades que se llevarán a cabo en las comunidades.
			I.4.1.1.3 Evaluar los resultados de la investigación junto con los pares comunitarios.
			I.4.1.1.4 Presentar ponencias en IES sobre avances de los proyectos de investigación.
			I.4.1.1.5 Compendio de productos entregables como avances del proyecto de investigación vinculada.
	I.4.1.2. Establecer un sistema silvopastoril en Tepozopan	Se contará con un programa que promueva la transferencia de tecnología, la consecución de fondos y la generación de patentes (1.17)	I.4.1.2.1 Promoción en comunidades con productores
			I.4.1.2.2 Establecimiento del proyecto
			I.4.1.2.3 Sistematización y evaluación de resultados
	I.4.1.3. Establecimiento de un herbario en la Sede		I.4.1.3.1 Definición de un espacio en la Sede
			I.4.1.3.2 Trabajos de campo para recolección
			I.4.1.3.3 Identificación de plantas y

			clasificación en lenguas de la región
--	--	--	---------------------------------------

Nombre del eje estratégico: II. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social

Nombre del programa estratégico: II.1. Reconocimiento de egresados como medio para generar impacto

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye*	Acciones
II.1.1 Desarrollar un plan de seguimiento de egresados con fines de vinculación académica y laboral	II.1.1.1 Contar con el padrón de egresados de la UVI Huasteca	II.1 Que el 100% de los programas educativos de licenciatura registre y dé seguimiento a sus egresados en el sistema correspondiente para el segundo semestre de 2014.	II.1.1.1.1 Recopilar las bases de datos anteriores en físico y en medios electrónicos; sistematizar las encuestas realizadas en Sede con el fin de crear un el primer borrado de base de datos.
	II.1.1.2 Realización de un foro de egresados	Por región universitaria se hará un foro de egresados con el fin de establecer redes colaborativas multidisciplinares. (II.3)	II.1.1.1.2 Planeación, ejecución y Sistematización del foro.

Nombre del eje estratégico: II. Presencia en el entorno e impacto social

Nombre del programa estratégico: II.7. Fortalecimiento de la vinculación con el medio

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye*	Acciones
II.7.1. Diversificar eventos de difusión a través de la proyección de audiovisuales en las comunidades de la región.	II.7.1.1 Una serie de producción de audiovisuales pertinentes en las problemáticas del contexto regional	El 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa de vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental afines a las disciplinas que se impartan	II.7.1.1.1 Captura y producción de materiales audiovisuales.
	II.7.1.2 Una campaña de proyección de audiovisuales con pertinencia lingüística en las comunidades pertenecientes a los municipios de la región		II.7.1.1.2 Posproducción de audiovisuales.
II.7.1.2.1 Gestión de vinculación con grupos e instituciones de las comunidades regionales.			
II.7.1.2.2 Organización en vinculación para la proyección de audiovisuales.			
II.7.2 Promover la salud sexual y reproductiva como un derecho humano con la finalidad de facilitar el acceso a las	II.7.2.1 Una Feria anual de pruebas rápidas para la detección oportuna del VIH SIDA en un municipio de la región	II.7.2.1.1 Gestionar recursos materiales, económicos y humanos de manera interinstitucional.	
		II.7.2.1.2 Traducir, interpretar y producir folletos informativos en lenguas indígenas sobre el VIH SIDA.	

pruebas rápidas de VIH a la población de municipios de la región.			II.7.2.1.3 Promover el derecho a la salud sexual y reproductiva a través de talleres.
II.7.3 Gestionar espacios públicos para el fomento de las lenguas originarias.	II.7.3.1 Un evento en el marco del día internacional de la lengua materna		II.7.3.1.1 Gestión de logística y espacio público
			II.7.3.1.2 Conformación del comité organizador
	II.7.3.1.3 Diseño del programa del evento		
	II.7.3.2.1 Gestión intersedes de recursos para traslado, alimentación y hospedaje		
	II.7.3.2.2 Coordinación intersedes para la gestión y desarrollo del evento		
II.7.4 Definir una estrategia de vinculación con actores regionales	II.7.4.1 Un directorio general de actores para la conformación de redes.		II.7.3.2.3 Diseño del programa del evento.
			II.7.4.1.1 Recopilación de información
	II.7.4.1.2 Actualización de base de datos		
II.7.4.2 Un programa de Vinculación con una red de Organizaciones Sociales y Comunitarias			II.7.4.2.1 Constitución de las redes dependiendo de su quehacer

Nombre del eje estratégico: II. Presencia en el entorno e impacto social

Nombre del programa estratégico: II.8. Respeto a la equidad de género y a la interculturalidad

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye*	Acciones
II.8.1 Instaurar las políticas institucionales dirigidas a la equidad de género y la interculturalidad	II.8.1.1 Un Plan Institucional de Equidad de Género para UVI Huasteca	Se realizará un foro por región universitaria que promueva la cultura de equidad de género y la interculturalidad	II.8.1.1.1 Incorporar de manera transversal el enfoque de género e interculturalidad en al menos el 80% de las planeaciones docentes en UVI Huasteca.
	II.8.1.2 Un protocolo y un manual de intervención en casos de hostigamiento y acoso sexual.		II.8.1.2.1 Propuestas de Género UVI Huasteca a Coordinación Género UV para el diseño de un protocolo y de un manual de intervención, exigibilidad y justiciabilidad en casos de hostigamiento y acoso sexual
II.8.2 Fortalecer los lazos con las comunidades de la región a través de los	II.8.2.1 Dos foros o encuentros ciudadanos para la promoción de los derechos humanos y la	Se realizará un foro por región universitaria que promueva la cultura de equidad de género y la	II.8.2.1.1 Gestión de espacios y de vinculación en municipios de la región, con población indígena, no indígena y autoridades federales,

proyectos de investigación vinculada de los docentes de la Sede regional para la identificación y resolución de problemáticas	interculturalidad	interculturalidad	estatales y municipales, en torno a la interculturalidad y los derechos humanos.
---	-------------------	-------------------	--

Nombre del eje estratégico: III. Gobierno y gestión responsables y con transparencia

Nombre del programa estratégico: III.11. Optimización de la estructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye*	Acciones
III.11.1. Construir el Plan Maestro de Sustentabilidad de la Sede Regional Huasteca (PMSsrH)	III.11.1.1. Que el 100% de los espacios opere con criterios de sustentabilidad.	Que en el 100% de los espacios físicos opere con criterios de sustentabilidad, a partir de agosto de 2014.	III.11.1.1.1. Diseñar un programa de prácticas sustentables
			III.11.1.1.2. Adecuar la infraestructura para la implementación del programa
			III.11.1.1.3. Evaluación del avance y pertinencia del programa.

CALENDARIZACIÓN DE METAS:

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2015-51	2016-01	2016-51	2017-01	2017-51
I	I.1.	I.1.1.	I.1.1.1.	10%	30%	50%	70%	100%
			I.2.1.	15%	35%	55%	75%	100%
	I.3.	I.3.1.	I.3.1.1.	10%	30%	50%	70%	100%
			I.3.2.1.	20%	35%	65%	80%	100%
			I.3.3.1.	20%	40%	60%	80%	100%
			I.3.4.1.	20%	40%	60%	80%	100%
			I.3.5.1.	20%	40%	60%	80%	100%
	I.4.	I.4.1.	I.4.1.1	20%	40%	60%	80%	100%
			I.4.1.2	15%	35%	55%	75%	100%
			I.4.1.3	10%	30%	50%	70%	100%

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2015-51	2016-01	2016-51	2017-01	2017-51
II	II.1	II.1.1	II.1.1.1	20%	45%	60%	85%	100%
			II.1.1.2	20%	40%	60%	80%	100%
	II.7	II.7.1	II.7.1.1	20%	40%	60%	80%	100%
			II.7.1.2	20%	40%	60%	80%	100%
			II.7.2.1	20%	40%	60%	80%	100%
			II.7.3.1	20%	40%	60%	80%	100%
			II.7.3.2	100%				
	II.7	II.7.4	II.7.4.1	10%	25%	55%	90%	100%
			II.7.4.2	10%	25%	55%	90%	100%
	II.8	II.8.1	II.8.1.1	20%	40%	60%	80%	100%
			II.8.1.2	20%	40%	60%	80%	100%
			II.8.2.1	20%	40%	60%	80%	100%

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2015-51	2016-01	2016-51	2017-01	2017-51
III	III.11	III.11.1	III.11.1.1	20%	40%	60%	80%	100%

SEDE TOTONACAPAN

Nombre del eje estratégico: I. Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico: I.1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacionales e internacionales.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye ³	Acciones
I.1.1.Ofertar en condiciones adecuadas el programa educativo de la LGID en la Sede Totonacapan, a fin de formar profesionales comprometidos con sus lugares de origen.	I.1.1.1 Oferta de 4 EE AFEL en intersemestral, 2 EE Intersemestrales o semestrales y 1 taller de derechos humanos.	I.1. Al año 2017 el 100% de los programas educativos de licenciatura evaluables contarán con el reconocimiento de calidad de los organismos externos correspondientes.	I.1.1.1.1 Implementación de 4 EE Afel intersemestrales y/o semestrales
			I.1.1.1.2. Implementación de 2 EE Optativas intersemestrales y/o semestrales.
			I.1.1.1.3. Realizar un taller regional de derechos humanos.

Nombre del eje estratégico: I. Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico: I.2. Planta académica con calidad

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye*	Acciones
I.2.1. Promover el desarrollo profesional de los docentes.	I.2.1.1. Formación y actualización profesional de los académicos de tiempo completo (PROFA, asistencia al Foro anual de investigación(DUVI), talleres, etcétera)	I.6 Para el último ciclo escolar de 2017 el 50% de PTC que únicamente cuentan con estudios de licenciatura, habrá cursado un posgrado.	I.2.1.1.1. 2.1.1 Participación de dos docentes en el Foro de investigación de la DUVI. 2.1.2 Asistencia de los docentes de tiempo completo a foros, congresos, simposios académicos. 2.1.3 Gestión de curso PROFA para actualización de las y los docentes de la Sede Totonacapan. 2.1.4 Realizar dos seminarios de investigación al semestre en donde se expongan y discutan los avances de los proyectos de las y los académicos de la UVI.

³ Los datos de esta columna son tomados de Universidad Veracruzana. Programa de Trabajo Estratégico. 2013-2017.

Nombre del eje estratégico: I. Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico: I.3. Atracción y retención de estudiantes

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye*	Acciones
I.3.1. Promover la conformación de espacios para el desarrollo integral de los y las estudiantes de la LGID	I.3.1.1. Realización de 3 actividades de formación (tutorías, tic's, actividades para la salud integral, grupos focales de estudiantes, atención de estudiantes en riesgo, Encuentro anual de Estudiantes, etc.)	I.3. La eficiencia terminal (por cohorte generacional de cinco años) alcanzará, para el año 2017 un incremento de 30 puntos porcentuales, excepto en los programas educativos de Médico Cirujano y Cirujano Dentista	I.3.1.1.1. Examen de salud para 30 estudiantes de nuevo ingreso en la ciudad de Poza Rica
			I.3.1.1.2. Realización de 6 sesiones de tutorías para 70 estudiantes.
			I.3.1.1.3. Realización de semana del estudiante intercultural

Nombre del eje estratégico: I. Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico: I.4. Investigación de calidad socialmente pertinente

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye*	Acciones
I.4.1 Promover la investigación vinculada y colaborativa entre profesores, estudiantes y actores sociales	I.4.1.1. Proyectos de investigación docente y estudiantil (Documentos recepcionales), comunidades de aprendizaje, publicación de artículos.	I.16 El número de artículos publicados anualmente en revistas con arbitraje por cada investigador será de al menos uno.	I.4.1.1.1. Planeación e implementación de 6 comunidades de aprendizaje para retroalimentar y difundir los procesos de investigación vinculada de 70 estudiantes
			I.4.1.1.2. Planeación e implementación de 2 seminarios finales para retroalimentar los procesos de investigación vinculada de 70 estudiantes
			I.4.1.1.3. Acompañamiento al trabajo de investigación vinculada de 70 estudiantes por parte de 10 académicos de la DUVI Totonacapan
			I.4.2.1.4 Participación de 8 estudiantes en el encuentro estudiantil sobre investigación vinculada para la gestión en la DUVI Grandes Montañas

Nombre del eje estratégico: II. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social

Nombre del programa estratégico: II 5 Promoción de actividades académicas que hagan aportaciones a la satisfacción de las necesidades de los diferentes grupos sociales, instituciones u organizaciones de la sociedad civil.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye*	Acciones
II.5.1 Prevenir la incidencia de riesgos y delitos en la Sede.	II.5.1.1 Un Curso de Protección civil y seguridad universitaria en la Sede Totonacapan	II.5 Por región universitaria se contará con un programa para la prevención del delito en coordinación con las instituciones de gobierno correspondientes, a partir del primer semestre del 2015.	II.5.1.1.1. Solicitar asesoría ante las instancias correspondientes para el diseño de un programa para la prevención del delito.
			II.5.1.1.2. Diseño del programa para ser difundido en la comunidad universitaria
			II.5.1.1.3. Informe de acciones realizadas.
II.5.2 Fortalecer la incidencia de la UVI en la generación y difusión de conocimiento al difundir el trabajo de los PTC Sede Totonacapan.	II.5.2.1. Publicación anual en revista de un artículo por investigador.	El número de artículos publicados anualmente en revistas con arbitraje por cada investigador será de al menos uno.	II.5.2.1.1. Sistematización de experiencias de investigación.
			II.5.1.1.2. Identificación de revistas con arbitraje
			II.5.1.1.3. Envío de artículos para su publicación
			II.5.1.1.4. Sistematización de experiencias de investigación.
II. 5.3. Difundir la oferta educativa de la Universidad Veracruzana Intercultural Sede Totonacapan	II. 5.3.1 Un plan estratégico de difusión del programa de LGID en el nivel de educación medio superior y superior que permita promover el nuevo ingreso a la UVI en el año 2015	Mayor presencia social de la institución en el ámbito regional, especialmente en comunidades marginadas.	II.5.3.1.1. Conformar el equipo de difusión
			II.5.3.1.2. Analizar estrategias de difusión de otros periodos y de otras Sedes de la UVI
			II.5.3.1.3. Elaboración del programa de difusión
			II.5.3.1.4. Implementación del programa de difusión
II.5.4. Difundir la oferta educativa de la UVI entre los jóvenes que cursan el último semestre de enseñanza media superior.	II.5.4.1 Rrecorridos y perifoneo en nueve rutas de difusión de la LGID en instituciones de nivel medio superior del Totonacapan	Mayor presencia social de la institución en el ámbito regional, especialmente en comunidades marginadas.	II.5.4.1.1. Definición de rutas
			II.5.4.1.2. Establecimiento de contacto con aliados estratégicos
			II.5.4.1.3. Conformación de equipos para la visitas
			II.5.4.1.4. Registro de interesados en la oferta educativa
II.5.5. Difundir la oferta educativa de la UVI entre los jóvenes que cursan el último semestre de enseñanza media superior.	II.5.5.1. Realización de tres foros regionales para difundir la oferta educativa con egresados del nivel de enseñanza media superior.	Mayor presencia social de la institución en el ámbito regional, especialmente en comunidades marginadas.	II.5.5.1.1. Elaboración del programa del foro
			II.5.5.1.2. Invitación a instituciones de enseñanza media superior
			II.5.5.1.3. Realización del foro
			II.5.5.1.4. Elaboración de la memoria del evento
II.5.6 Abrir un espacio de dialogo con el fin de compartir experiencias	II.5.6.1. Realización de una jornada intercultural del Totonacapan	Mayor presencia social de la institución en el ámbito regional,	II.5.6.1.1. Diseñar el programa de la jornada
			II.5.6.1.2. Gestionar recursos

entre las OSC y la Universidad		especialmente en comunidades marginadas.	II.5.6.1.3. Difusión del programa
			II.5.6.1.4. Invitación a actores aliados
			II.5.6.1.5. Memoria del evento

Nombre del eje estratégico: II. Presencia en el entorno e impacto social

Nombre del programa estratégico: II.6. Generar redes de comunicación con egresados que permitan tener una retroalimentación de los programas educativos que favorezcan construir nueva oferta educativa pertinente

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye*	Acciones
II.6.1. Contar con un directorio actualizado de los egresados de la LGID	II.6.1.1 Un directorio de egresadas y egresados de la UVI Totonacapan	II.8 Por región universitaria se hará un foro anual de egresados, con el fin de establecer redes colaborativas multidisciplinares	II.6.1.1.1 Diseño de un instrumento para ser aplicado a los egresados
			II.6.1.1.2 Aplicación del instrumento
			II.6.1.1.3 Elaboración de base de datos a partir de la información obtenida
II.6.2. Intercambiar experiencias del ámbito socio-laboral de los egresados en Gestión Intercultural para el Desarrollo (LGID), así como recoger sugerencias para enriquecer la labor de la Universidad Veracruzana Intercultural	II.6.2.1. Una mesa redonda para conocer la trayectoria de egresados de la DUVI Totonacapan en el ámbito socio-laboral	II.8 Por región universitaria se hará un foro anual de egresados, con el fin de establecer redes colaborativas multidisciplinares	II.6.2.1.1. Actualización del padrón de egresados
			II.6.2.1.2. Diseño del programa del foro
			II.6.2.1.3. Convocatoria para el foro
			II.6.2.1.4. Sistematización del evento

Nombre del eje estratégico: II. Presencia en el entorno e impacto social

Nombre del programa estratégico: II.7. Fortalecimiento de la vinculación con el medio

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye*	Acciones
II.7.1 Implementar un plan de vinculación regional que responda a las necesidades locales.	II.7.1.1 Un plan de vinculación regional	II.10 Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa de vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental afines a las disciplinas que se impartan.	II.7.1.1.1. Diseño del plan de vinculación
			II.7.1.1.2. Puesta en marcha del plan de vinculación regional
			II.7.1.1.3. Informe de las acciones realizadas
			II.7.1.1.4. Difusión de las acciones realizadas en el contexto regional a través de medios de comunicación de la región
II.7.2. Dar seguimiento a los acuerdos y estrategias	II.7.2.1. Un informe con las acciones realizadas en el marco de los	II.10 Que el 100% de las entidades académicas desarrolle	II.7.2.1.1. Reuniones con el consejo consultivo regional
			II.7.2.1.2. Establecimiento de

	acuerdos establecidos por el CCR	al menos un programa de vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental afines a las disciplinas que se impartan.	acuerdos y acciones a implementar Sistematización de las acciones realizadas
II.7.3. Hacer un balance de las acciones en el marco de los acuerdos que el Consejo Consultivo regional de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI) Sede Totonacapan.	II.7.3.1 Dos reuniones del Consejo Consultivo Regional de la UVI Totonacapan	II.10 Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa de vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental afines a las disciplinas que se impartan.	II.7.3.1.1. Preparación del programa y la logística del evento
			II.7.3.1.2. Elaboración del informe de las acciones
			II.7.3.1.3. Gestionar recursos ante instancias municipales y de la Universidad
			II.7.3.1.4. Sistematización del evento
II.7.4. Realización de reuniones o encuentros con actores y/o organizaciones de la región, con el fin de visibilizar el quehacer de éstas y el de la universidad y explorar posibilidades de colaboración	II.7.4.1. Una cartera con acuerdos de colaboración	II.10 Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa de vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental	II.7.4.1.1. Mapeo de investigaciones de estudiantes y académicos de la entidad
			II.7.4.1.2. Mapeo de actores sociales estratégicos de la región
			II.7.4.1.3. Organización de encuentros con aliados estratégicos
			II.7.4.1.4. Sistematización y memoria del evento
II.7.5. Identificación y articulación de actores sociales y comunitarios que coadyuven a la generación de proyectos pertinentes y sostenibles en los ámbitos cultural, social y económico	II.7.5.1. Al menos un proyecto de vinculación por cada PTC	II.10 Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa de vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental	II.7.5.1.1. Mapeo de actores sociales estratégicos
			II.7.5.1.2. Acuerdos de colaboración con aliados estratégicos
			II.7.5.1.3. Informe del proyecto de vinculación
II.7.6. Propiciar el establecimiento de una red de colaboración con municipios de la región a partir de la prestación de servicios profesionalizantes.	II.7.6.1. Al menos seis acuerdos de colaboración	II.10 Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa de vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental	II.7.6.1.1. Diseño de portafolio de servicios a ofertar
			II.7.6.1.2. Reuniones con autoridades municipales para la exploración de acuerdos de colaboración
			II.7.6.1.3. Informe de las acciones realizadas
II.7.7 Realizar un foro de vinculación regional en la Región UV Poza Rica-Tuxpan-Espinal-Ixhuatlán	II.7.7.1. Un foro de vinculación regional	II.10 Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa de vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental	II.7.7.1.1. Diseño del programa del foro
			II.7.7.1.2. Invitación a actores sociales estratégicos
			II.7.7.1.3. Foro de vinculación regional
			II.7.7.1.4. Memoria del evento

Nombre del eje estratégico: II. Presencia en el entorno e impacto social

Nombre del programa estratégico: II.8 Respeto a la igualdad de género y la interculturalidad

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye*	Acciones
II.8.1. Sensibilizar a la comunidad Universitaria de la UVI Totonacapan sobre el enfoque de genero	8.1.1 Un taller para sensibilizar las y los alumnos y personal de la UVI sobre el enfoque de género	II.11 Un foro anual por región universitaria que promueva la cultura de equidad de género y la interculturalidad.	II.8.1.1.1. Gestionar el taller
			II.8.1.1.2. Difundir el taller entre la comunidad Universitaria.
			II.8.1.1.3 Realización del Taller
			II.8.1.1.4 Informe del evento.
II.8.2. Posicionar el papel de las mujeres como gestoras interculturales en el marco dela equidad de género	II. 8.2.1. Una mesa redonda que aborde la “Importancia de las mujeres como gestoras interculturales” donde participen egresadas de la UVI	II.11 Un foro anual por región universitaria que promueva la cultura de equidad de género y la interculturalidad	II.8.2.1.1.Diseñar el programa de la mesa redonda
			II.8.2.1.2. Invitar a 5 egresadas de distintas generaciones
			II.8.2.1.3. Difundir el programa del evento entre la comunidad Universitaria
			II.8.2.1.4. Realizar la mesa redonda el 8 marzo en el marco del día internacional de la mujer
			II.8.2.1.5. Informe del evento
II.8.3. Sensibilizar a la comunidad Universitaria y a la comunidad del municipio de Espinal, por medio de audiovisuales sobre temáticas relacionadas con el enfoque de género.	II.8.3.1. Implementar un: “Ciclo de cine con temática de género”	II.9.2. Instrumentar un ambiente universitario con clima de respeto y tolerancia que promueva la equidad de género a efecto de garantizar la igualdad de oportunidades	II.8.3.1.1. Selección de materiales audiovisuales
			II.8.3.1.2. Gestión del espacio y mobiliario para la proyección con el H. Ayuntamiento de Espinal
			II.8.3.1.3. Establecer un calendario de proyecciones
			II.8.3.1.4. Diseño de un cartel informativo con los títulos de las materiales a proyectar y las fechas
			II.8.3.1.5. Difundir las actividades a través de las redes sociales y por perifoneo en la localidad.
			II.8.3.1.6. Proyección mensual de una película
			II.8.3.1.7. Evidencias fotográficas de la actividad.
			II.8.4. Sensibilizar a la comunidad universitaria a partir de lecturas sobre temáticas relacionadas con el enfoque de género.
II.8.4.1.2. Realización de un calendario de sesiones			
II.8.4.1.3. Diseño de un cartel informativo			
II.8.4.1.4. Difusión de las actividades entre la comunidad Universitaria			
II.8.4.1.5. Realización del círculo de lectura una vez por mes.			

Nombre del eje estratégico: III. Gobierno y Gestión Responsable y con transparencia.

Nombre del programa estratégico: III.9 Modernización de gobierno y la gestión institucional.

Objetivos	Metas	Acciones Actividades
III.9 Manejar los recursos de manera eficiente y transparente para la operación de las Sedes regionales.	III.9.1 Atención sistemática a las necesidades administrativas de 70 alumnos, personal docente y administrativo, asegurando la prestación de los servicios básicos necesarios para una operación adecuada (utilización de las plataformas digitales, gastos de la gestión institucional, sistematización de procesos, etc.	III.9.1.1 Creación oportuna del reporte de gastos de la Sede regional utilizando la plataforma de colaboración.
		III.9.1.2. Registro de avances de 6 proyectos de investigación en SIVU
		9.1.3 Actualización de información en DEA
		9.1.4 Actualización de CV de la planta docente de la DUVI Totonacapan en web institucional
9.1.1. Establecer canales eficientes de comunicación.	9.1.1.1 Incentivar una comunicación horizontal.	9.1.1.1.1 Socializar el reglamento Interno de la UVI a la comunidad estudiantil.
		9.1.1.1.2. Difundir y promover la existencia y el uso del estatuto de los alumnos.
		9.1.1.1.3. Clarificar las funciones del equipo coordinador.

Nombre del eje estratégico: III.10. Optimización de la infraestructura física y el equipamiento con eficiencia y eficacia

Nombre del programa estratégico: 10. Calidad en infraestructura para la educación.

Objetivos	Metas	Acciones
III.10 Mantener una infraestructura y equipamiento en condiciones seguras y adecuadas para el desarrollo de las actividades sustantivas de las Sedes regionales.	III.10.1 Atención a los servicios básicos para la operación de la Sede (mantenimiento, vehículos, papelería, internet, mensajería, impresiones, combustibles, seguro, material de limpieza, eléctrico, herramientas, refacciones y accesorios menores tics)	III.10.1.1Mantenimiento semestral del vehículo institucional de la Sede.
		III.10.1.2.Abastecimiento de material de oficina para la operación cotidiana de la Sede.
		III.10.1.3Pago de póliza de seguro de los vehículos institucionales asignados a la Sede.
		III.10.1.4 Compra de material de limpieza para mantenimiento de la Sede regional.
		III.10.1.5Adquisición de material eléctrico para la reparación menor en Sede.
		III.10.1.6Pago de paqueterías para el envío de materiales y documentación oficial de la Sede.
		III.10.1.7 Abastecimiento de combustible para el vehículo institucional.
		III.10.1.8 Pago oportuno de los servicios básicos de la DUVI Sede Totonacapan durante el año 2015.

		III.10.1.9 Adquisición de material para reparación y mantenimiento preventivo y correctivo de la Sede regional.
		III.10.1.10 Realización de acciones de mantenimiento correctivo y preventivo del equipo de cómputo y redes de la DUVI Sede Regional Totonacapan.
		III.10.1.11 Adquisición de material para la protección del personal y de la Sede Totonacapan.
		III.10.1.12 Adquisición de material para el mejoramiento de las instalaciones de la Sede.
		III.10.1.13 Planeación y gestión de las necesidades de operatividad de la DUVI Sede Regional.

CALENDARIZACIÓN DE METAS:

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2015-51	2016-01	2016-51	2017-01	2017-51
1	I.1.	I.1.1.	I.1.1.1	100%				
	I.2.	I.2.1.	I.2.1.1.	100%		-	-	-
						-	-	-
	I.3.	I.3.1.	I.3.1.1.	80%	100%	-	-	-
							-	-
							-	-
	I.4.	I.4.1	I.4.1.1.	60%	80%	100%	-	-

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2015-51	2016-01	2016-51	2017-01	2017-51
II	II.5	II.5.1	II.5.1.1	100%				
			II.5.2	100%	100%	-	-	-
		II.5.3	100%					
		II.5.4	100%					
		II.5.5	100%					
		II.5.6	100%					
	II.6	II.6.1	II.6.1.1	100%		-	-	-
			II.6.2	100%		-	-	-
	II.7	II.7.1	II.7.1.1		100%	-	-	-
			II.7.2		50%	100%	-	-
			II.7.3		50%	100%	-	-
			II.7.4			100%		
			II.7.5			100%		
			II.7.6			100%		

		II.7.7	II.7.7.1			100%		
	II.8	II.8.1	II.8.1.1		100%	-	-	-
		II.8.2	II.8.2.1		100%			
		II.8.3	II.8.3.1		100%			
		II.8.4	II.8.4.1		100%			

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2015-51	2016-01	2016-51	2017-01	2017-51
9	I.1.	I.1.1.	I.1.1.1.	30%	70%	100%	-	-
		I.1.2.	I.1.2.1.	30%	70%	100%	-	-
		I.1.3.	I.1.3.1.	20%	40%	60%	80%	100%
	I.2.	I.2.1.	I.2.1.1.		20%	50%	80%	100%
		I.2.2.	I.2.2.1.		50%	100%	-	-
		I.2.3.	I.2.3.1.					100%
		I.2.4.	I.2.4.1.		100%	-	-	-
	I.3.	I.3.1.	I.3.1.1.		25%	50%	75%	100%
		I.3.2.	I.3.2.1.		25%	50%	75%	100%
		I.3.3.	I.3.3.1.		50%	80%	100%	-
		I.3.4.	I.3.4.1.		50%	80%	100%	-
		I.3.5.	I.3.5.1.		50%	80%	100%	-
		I.3.6.	I.3.6.1.		50%	50%	-	-
		I.3.7.	I.3.7.1.	20%	40%	60%	80%	100%
		I.3.8.	I.3.8.1.		100%	-	-	-
	I.4.	I.4.1.	I.4.1.1.		25%	50%	75%	100%
		I.4.2.	I.4.2.1.		100%	-	-	-

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2015-51	2016-01	2016-51	2017-01	2017-51
10	II.5	II.5.1	II.5.1.1		25%	50%	75%	100%
		II.5.2	II.5.2.1		100%	-	-	-
	II.6	II.6.1	II.6.1.1		100%	-	-	-
		II.6.2	II.6.2.1	50%	100%	-	-	-
		II.6.3	II.6.3.1		100%	-	-	-
	II.7	II.7.1	II.7.1.1		100%	-	-	-
		II.7.2	II.7.2.1		50%	100%	-	-
		II.7.3	II.7.3.1		50%	100%	-	-
	II.8	II.8.1	II.8.1.1		100%	-	-	-

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2015-51	2016-01	2016-51	2017-01	2017-51
III	III.11	III.11.1	III.11.1.1		30%	60%	100%	-

SEDE LAS SELVAS

Nombre del eje estratégico: I. Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico: I.1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye ⁴	Acciones
I.1.1. Asegurar la calidad de la oferta educativa de la UVI Las Selvas	I.1.1.1. Acreditación del programa educativo por el CIEES	I.1. Al año 2017 el 100% de los programas educativos de licenciatura evaluables contarán con el reconocimiento de calidad de los organismos externos correspondientes.	I.1.1.1.1. Conformación de la comisión CIEES
			I.1.1.1.2. Recabar evidencias para la integración de carpetas
			I.1.1.1.3. Llevar a cabo una autoevaluación diagnóstica
			I.1.1.1.4. Solicitud de la evaluación CIEES
			I.1.1.1.5. Atención a la visita de los evaluadores
			I.1.1.1.6. Atender recomendación de evaluadores
II.1.2. Diversificar la oferta educativa con el apoyo de la DUVI y Ofrecer formación en línea a través del nodo periférico del Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED)	<p>I.1.2.1. Una propuesta para la integración del nodo periférico SINED a la nueva oferta educativa de la UVI.</p> <p>I.1.2.1. contribuir con la DUVI en el diseño de un programa educativo de Licenciatura en Derecho Intercultural, para ofertarse en la UVI Sede Las Selvas en febrero de 2016.</p>	A partir de 2016 se operará un programa institucional de ampliación de la oferta educativa	<p>I.1.2.1.1. Colaborar con la DUVI en el diseño de la nueva oferta educativa.</p> <p>I.1.2.1.2. Diseñar e implementar las estrategias de difusión regional.</p> <p>I.1.2.1.3. Elaborar propuesta para una oferta educativa en línea a través del SINED.</p>

Nombre del eje estratégico: I. Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico: I.2. Planta académica con calidad

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye*	Acciones
I.2.1. Consolidar la planta académica y promover su profesionalización	I.2.1.1. En el 2017, el 60 % de los PTC contará con estudios de posgrado	I.6 Para el último ciclo escolar de 2017 el 50% de PTC que únicamente cuentan con estudios de licenciatura, habrá	I.2.1.1.1. Apoyar en el proceso de titulación de 3 académicos de la Sede.

⁴ Los datos de esta columna son tomados de Universidad Veracruzana. Programa de Trabajo Estratégico. 2013-2017.

		cursado un posgrado.	
I.2.2. Asegurar la calidad de nuestros académicos y académicas	I.2.2.1. Un PTC con basificación El 80% de la planta académica de la UVI Sede Las Selvas contará con basificación	I.7 Al año 2017 se incrementará en 20% el número de PTC con perfil PROMEP.	I.2.2.1.1. Atender la convocatoria emitida por la UV
			I.2.2.1.2. Atender la convocatoria emitida por la SEP
			I.2.2.1.3 Cumplir con los requisitos estipulados
			I.2.2.1.4. Ser dados de alta como perfil PROMEP por la UV
I.2.3 Elevar la calidad de nuestros académicos y académicas incorporándolos al SNI o al SNC	I.2.3.1. Un docente PTC candidato a SNI	I.8. Se incrementará, al año 2017, un 10% el personal académico reconocido en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) o en el Sistema Nacional de Creadores (SNC)	I.2.3.1.1. Atender la convocatoria
			I.2.3.1.2 Cumplir con los requisitos
			I.2.3.1.3 Obtener los documentos de certificación como investigador del SIN o del SNC

Nombre del eje estratégico: I. Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico: I.3. Atracción y retención de estudiantes

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye*	Acciones
I.3.1. Fortalecer los procesos de retención y titulación del estudiantado.	I.3.1.1. Un programa de retención de estudiantes	I.3 En el segundo semestre del año 2015 se contará con un programa de retención escolar acorde con el programa de tutorías.	1.5.1.1. 1. Diseñar un diagnóstico sobre estudiantes en riesgo de deserción 2. Elaborar estrategias específicas para retención y titulación 3. Reestructurar programa de tutorías 4. Evaluar a corto y a mediano plazos 5. Organizar una consulta anual sobre nivel de satisfacción de los estudiantes 6 Realizar un taller por ciclo escolar para eficientar trámites para convocatorias para solicitar becas
			Fomentar actividades de atención a la salud, cultural, deportiva, de esparcimiento en la Sede.
I.3.2. Fortalecer los procesos de titulación del estudiantado.	I.3.2.1. Programa reestructurado de Experiencia Receptiva vinculado a MPIV y Tutorías	I.3. La eficiencia terminal (por cohorte generacional de cinco años) alcanzará, para el año 2017 un incremento de 30 puntos porcentuales, excepto en los programas educativos de Médico Cirujano y Cirujano Dentista	I.3.2.1.1. Diversificar las modalidades de titulación.
			I.3.1.1.2. Realizar un diagnóstico en todos los semestres del estado que guardan los trabajos de investigación para detectar situaciones problemáticas o de riesgos y poder atenderlas oportunamente
			I.3.1.1.3. Asignación oportuna de asesores y lectores de Trabajos Receptivos

Nombre del eje estratégico: I. Innovación académica con calidad

Nombre del programa estratégico: I.4. Investigación de calidad socialmente pertinente

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye*	Acciones
1.4.1. Fortalecer la Investigación	I.4.1.1. Tres publicaciones de artículos o capítulos en revistas o libros arbitrados	I.16 El número de artículos publicados anualmente en revistas con arbitraje por cada investigador será de al menos uno.	I.4.1.1.1. Promover sistematización de experiencias de investigación.
			I.4.1.1.2. Identificación de revistas con arbitraje
			I.4.1.1.3. Envío de artículos para su publicación
	I.4.1.2. Un Cuerpo Académico en Formación.	I.18 A partir del primer semestre del año 2015 se llevará a cabo una reorganización de cuerpos académicos y líneas de generación del conocimiento.	I.4.2.1.2. Articulación con diversos cuerpos académicos.
			I.4.2.1.3. Elaboración del documento
			I.4.2.1.4. Socialización del mismo con las instancias correspondientes

Nombre del eje estratégico: II. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social

Nombre del programa estratégico: II.5. Reconocimiento de egresados como medio para generar impacto

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye*	Acciones
II.5.1. Promover las relaciones con y entre los egresados para recuperar experiencias y conocimientos que impacten en el desarrollo profesional, social e institucional	II.5.1.1 Un programa de atención a egresados	II.1 Que el 100% de los programas educativos de licenciatura registre y dé seguimiento a sus egresados en el sistema correspondiente para el segundo semestre de 2014.	II.5.1.1.1 Promover entre los y las estudiantes el registro oportuno en el Sistema de Egresados de la UV.
			II.5.1.1.2 Elaboración de base de datos a partir de la información obtenida
			II.5.1.1.3. Construir y aplicar un instrumento para la evaluación del proceso formativo de los estudiantes al concluir la LGID

Nombre del eje estratégico: II. Presencia en el entorno e impacto social

Nombre del programa estratégico: II.6. Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye*	Acciones
II.6.1. Posicionar a la Universidad Veracruzana como una institución de vanguardia en el ámbito regional, nacional e internacional.	II.6.1.2. Un programa estratégico de vinculación regional, donde incluya actores comunitarios, instituciones públicas, clubs de servicios, fundaciones, asociaciones, Instituciones Educativas, etc.	II.10 Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa de vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental afines a las disciplinas que se impartan.	II.6.1.2.1. Promover el uso de los servicios de la UVI a la Comunidad Universitaria y personal externo: Odontología, Terminal de la Ciencia del COVECIT, Centro de Auto Acceso, NODO Periférico, Laboratorio Multimedia y Servicio de Biblioteca.
II.6.2. Visibilizar las actividades de la UVI Sede Las Selvas en la región	II.6.2.1. Un plan de manejo participativo y sustentable del predio de la UVI Sede Las Selvas	II. 7. En el segundo semestre del año 2014 se iniciará la implementación del Plan Maestro de Sustentabilidad de acuerdo con sus áreas de acción.	II.6.2.1.1. Cercado del perímetro de las 18 hectáreas de la UVI Las Selvas, con cerco vivo diversificado.
			II.6.2.1.2. Gestión de la escrituración de la superficie del terreno
			II.6.2.1.3. Búsqueda de financiamiento para los proyectos, a través de iniciativas locales, regionales y/o internacionales

Nombre del eje estratégico: II. Presencia en el entorno e impacto social

Nombre del programa estratégico: II.7. Respeto a la equidad de género y a la interculturalidad

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye*	Acciones
II.7.1. Impulsar la equidad de género y la interculturalidad a través de la promoción de valores y actitudes en congruencia con el rumbo estratégico institucional.	II.7.1.1. Un programa en torno a la prevención de la violencia de género.	II.11 Un foro anual por región universitaria que promueva la cultura de equidad de género y la interculturalidad.	II.7.1.1.1. Implementar el plan de trabajo de la unidad de género

Nombre del eje estratégico: III. Gobierno y gestión responsables y con transparencia

Nombre del programa estratégico: III.9. Modernización del gobierno y la gestión institucional

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye*	Acciones
-----------	-------	--	----------

III.9. Avanzar en la descentralización académico-administrativa de la UVI	III.9.1 Una propuesta de Mejoramiento de la gestión a nivel de Sede para facilitar la descentralización	III.11 Desarrollar un modelo de gobierno descentralizado basado en una gestión para resultados y socialmente responsable, en un marco normativo actualizado	III.9.1.1 Consolidar el uso de los sistemas (videoconferencia, sitios de colaboración, entre otros) y medios de comunicación institucional (Facebook, Twitter, etc.)
---	---	---	--

Nombre del eje estratégico: III. Gobierno y gestión responsables y con transparencia

Nombre del programa estratégico: III.10. Sostenibilidad financiera

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye*	Acciones
III.10.1 Optimizar el uso de los recursos y diversificar las fuentes de financiamiento a través de alianzas estratégicas que contribuyan a la productividad y la calidad de los servicios.	III.10.1.1. Una propuesta de gestión administrativa financiera con enfoque de Sede.	III.2 En el segundo semestre del año 2017 se habrá concluido la descentralización de los procesos administrativos que apliquen.	III.10.1.1.1. Participar en la elaboración del PLADDe y POA institucional.
			III.2.1.1.2. Aplicar el recurso financiero acorde a las partidas presupuestadas en el Programa Operativo Anual

Nombre del eje estratégico: III. Gobierno y gestión responsables y con transparencia

Nombre del programa estratégico: III.11. Optimización de la estructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye*	Acciones
III.3.1 Adecuar la infraestructura física y mejorar el equipamiento, bajo criterios de calidad, racionalidad y sustentabilidad.	III.3.1.1. Un plan de manejo integral para la Sede.	III.5 Que se aplique el Plan maestro para la optimización de la infraestructura física y equipamiento a partir de agosto de 2015.	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura física, mobiliario y equipos varios
			Diseñar e implementar un plan de mantenimiento y actualización tecnológica para garantizar el óptimo funcionamiento de los Programas Educativos
			Capacitar a la comunidad académica y administrativa de la Sede para el uso adecuado los servicios básicos en los espacios físicos (agua, luz, teléfono, internet)

CALENDARIZACIÓN DE METAS:

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2015-51	2016-01	2016-51	2017-01	2017-51
I	I.1.	I.1.1.	I.1.1.1.	30%	70%	100%	-	-
		I.1.2.	I.1.2.1.	30%	70%	100%	-	-
	I.2.	I.2.1.	I.2.1.1.		20%	50%	80%	100%
		I.2.2.	I.2.2.1.		-	100%	-	-
		I.2.3.	I.2.3.1.					100%
		I.2.4.	I.2.4.1.		100%	-	-	-
	I.3.	I.3.1.	I.3.1.1.		25%	50%	75%	100%
		I.3.2.	I.3.2.1.		25%	50%	75%	100%
		I.3.3.	I.3.3.1.		50%	80%	100%	-
		I.3.4.	I.3.4.1.		50%	80%	100%	-
		I.3.5.	I.3.5.1.		50%	80%	100%	-
		I.3.6.	I.3.6.1.		50%	50%	-	-
		I.3.7.	I.3.7.1.	20%	40%	60%	80%	100%
	I.4.	I.4.1.	I.4.1.1.		25%	50%	75%	100%
		I.4.2.	I.4.2.1.		-	100%	-	-

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2015-51	2016-01	2016-51	2017-01	2017-51
II	II.5	II.5.1	II.5.1.1		50%	100%	-	-
	II.6	II.6.1	II.6.1.2	50%	100%	-	-	-
		II.6.2	II.6.2.1	50%	100%	-	-	-
II.7	II.7.1	II.7.1.1		100%	-	-	-	

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2015-51	2016-01	2016-51	2017-01	2017-51
	III.2	III.2.1	III.2.1.1	30%	60%	100%		
III	III.11	III.11.1	III.11.1.1	30%	60%	100%		-

III SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Las tareas y labores de la Universidad Veracruzana Intercultural podrán experimentar diferentes procedimientos de seguimiento y evaluación, partiendo de la consideración anual de los planes de trabajo, individuales y/o colectivos. Se plantea que éstos sean revisados al menos semestralmente. Estos planes deberán corresponderse con los objetivos y las metas de esta dependencia universitaria, y con cada una de sus componentes y secciones, es decir, en cualquiera de sus cuatro Sedes en lo que corresponde a la escala de planeación por PlaDDe de Sede, o por las distintas áreas que integran la Dirección de la UVI en Xalapa, en el nivel de integración del PlaDEA. A estas instancias corresponderá principalmente el dar seguimiento y sistematizar la información para la consiguiente evaluación.

Dado que en la UVI se cuenta con espacios participativos de importancia, principalmente los diferentes Consejos Consultivos Regionales y el Consejo Consultivo General, estos también se consideran de gran importancia en el propio proceso de evaluación considerado.

En el plano institucional interno, la UVI eventualmente solicitará el acompañamiento de diferentes instancias de la Universidad Veracruzana, destacadamente la Dirección General de Planeación.

Específicamente, para el caso de las cuatro Sedes de la UVI, el seguimiento de los planes de trabajo —individuales y/o colectivos, en vías de lograr su integración— podrá ser realizado por los Coordinadores de cada una de ellas, por quien mandate la Comisión Académica de Sede, o por quien sea previamente designado por la Dirección de la UVI o el propio el Consejo Directivo, a quien finalmente, como máxima autoridad de la UVI, se le deberán rendir cuentas al respecto de la aplicación o no, de lo planeado. Todo proceso de seguimiento y/o evaluación realizado al interior de la UVI podrá contar con el apoyo de las coordinaciones académicas, de áreas y/o administrativas, dependiendo del caso (ver Anexo 9).

Consecutivamente, al final de cada periodo anual deberán presentarse reportes, individuales y/o colectivos, que darán muestra de los alcances obtenidos mediante las labores, tanto con respecto a los objetivos como a las metas planteadas en cada plan de trabajo presentado a inicio del ciclo. Se elaborará al final de cada periodo de evaluación, un documento que exponga lo alcanzado a lo largo del ciclo, difundiéndose, con la finalidad de mejorar los propios procesos y ciclos de la planeación y su aplicación.

REFERENCIAS

- D. d. (2005). *Programa General. Universidad Veracruzana Intercultural*. (VVAA, Ed.) Xalapa, Veracruz, México.
- D. d. (s.f.). *DUVI. Plan de Desarrollo Académico 2009-2013*. Universidad Veracruzana, Secretaría Académica. Xalapa: DUVI.
- D. d. (s.f.). *Plan de Desarrollo. Universidad Veracruzana Intercultural 2009-2013. Documento de Trabajo*. (D. d. Intercultural, Ed.) Xalapa, Veracruz, México.
- Instituto de Investigaciones en Educación. (2013). *Plan de Desarrollo de Entidad Académica 2014-2017*. (I. d. Educación, Ed.) Xalapa, Veracruz, México.
- República, G. d. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. Recuperado el 2013, de <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.pdf>
- s/a. (s.f.). *PlaDEAs y PlaDEs. Planes de Desarrollo de Entidades Académicas y Dependencias*. Xalapa, Veracruz, México: Universidad Veracruzana.
- Sistema de Enseñanza Abierta. (2009). *Plan de Desarrollo Académica PlaDEA 2009-2013*. (U. Veracruzana, Ed.) Xalapa, Veracruz, México.
- Universidad Veracruzana. (s.f.). *Programa de Desarrollo Estratégico 2013-2017*. Xalapa, Veracruz, México: Universidad Veracruzana.
- Veracruz, G. d. (2005). *Plan Veracruzano de Desarrollo 2005-2010*. Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz.
- Veracruz, G. d. (s.f.). *Plan Veracruzano de Desarrollo 2011-2016*. (G. d. Veracruz, Ed.) Recuperado el 2013, de http://www.veracruz.gob.mx/turismo/files/2011/10/PLAN_VERACRUZANO-DE-DESARROLLO-2011-2016.pdf
- Veracruz, U. (s.f.). *Estatuto General*. Universidad Veracruzana. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Veracruzana, U. (1993). *Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana*. Universidad Veracruzana, Xalapa.
- Veracruzana, U. (2000). *Ley de Autonomía de la Universidad Veracruzana*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Veracruzana, U. (2008). *Estatuto de los Alumnos 2008*. Universidad Veracruzana. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Veracruzana, U. (2008). *Plan General de Desarrollo*. (U. Veracruzana, Ed.) Xalapa, Veracruz, México: Universidad Veracruzana.
- Veracruzana, U. (2009). *Programa de Trabajo 2009-2013*. (U. Veracruzana, Ed.) Recuperado el 2009, de <https://www.uv.mx/programa-trabajo-2009-2013/>
- Veracruzana, U. (s.f.). *Estatuto del Personal Académico*. Universidad Veracruzana. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Universidad Veracruzana (2013). *Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017*. Xalapa, Universidad Veracruzana.
- Universidad Veracruzana (2013). *Estatuto General*. Xalapa, Universidad Veracruzana.
- Gobierno de la República (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México, Gobierno de la República.
- Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (). *Programa Especial de Educación Intercultural y Bilingüe 2014-2018*.

ANEXOS

ANEXO 1. Distribución del personal DUVI y Sedes

Tabla 1. Distribución del personal DUVI del Periodo Agosto 2014-enero 2015

Tipo de contrato	Hombre	Mujer	Total
Directora		1	1
Secretario Académico	1		1
Administrador UVI	1		1
Académicos	36	24	60
Académicos por asignación	6	4	10
Administrativos	16	13	29
Apoyo personal (Administrativo)	6	1	7
Total	66	43	109

Fuente: Dato consultado en Área Administrativa DUVI, personal activo del periodo agosto 2014-enero 2015

Tabla 2. Distribución del personal académico Activo del periodo Agosto 2014-enero 2015 por Sede y tipo de contrato

Sede	Tiempo Completo	Académico por Asignación	Total
Huasteca	10	5	15
Totonacapan	10	1	11
Grandes Montañas	10	3	13
Las Selvas	10	2	12
Total	40	11	51

Fuente: Dato consultado en Área Administrativa DUVI, personal activo del periodo agosto 2014-enero 2015

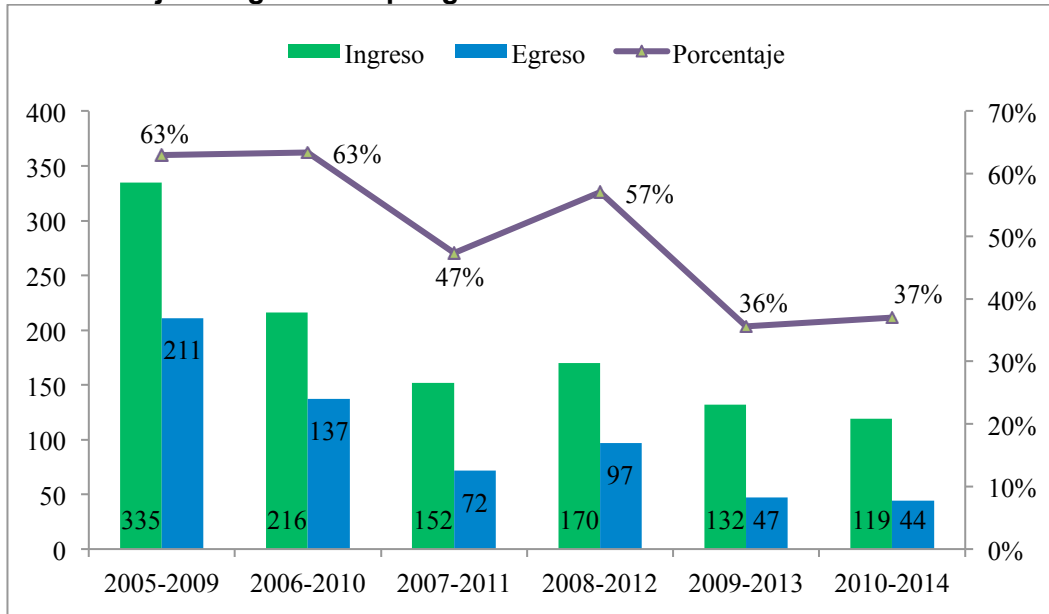
Tabla 3. Distribución del personal Académico Xalapa y UTAI'S en las cuatro regiones Agosto 2014-enero 2015

Región	Académico Tiempo Completo
UTAI Orizaba - Córdoba	2
UTAI-Coatzacoalcos	2
UTAI-Poza Rica-Tuxpan	2
UTAI-Veracruz	2
Xalapa (Atendiendo Afel)	11
Total	18

Fuente: Dato consultado en Área Administrativa DUVI, personal activo del periodo agosto 2014-enero 2015

ANEXO 2. Tendencia histórica de la matrícula, su distribución, características e indicadores de escolaridad

Gráfico 4. Porcentaje de egresados por generación



Fuente: Área Control escolar y Área de Evaluación y Estadística DUVI, septiembre 2014

Gráfico 5. Egresados y Titulados de la LGID por generación

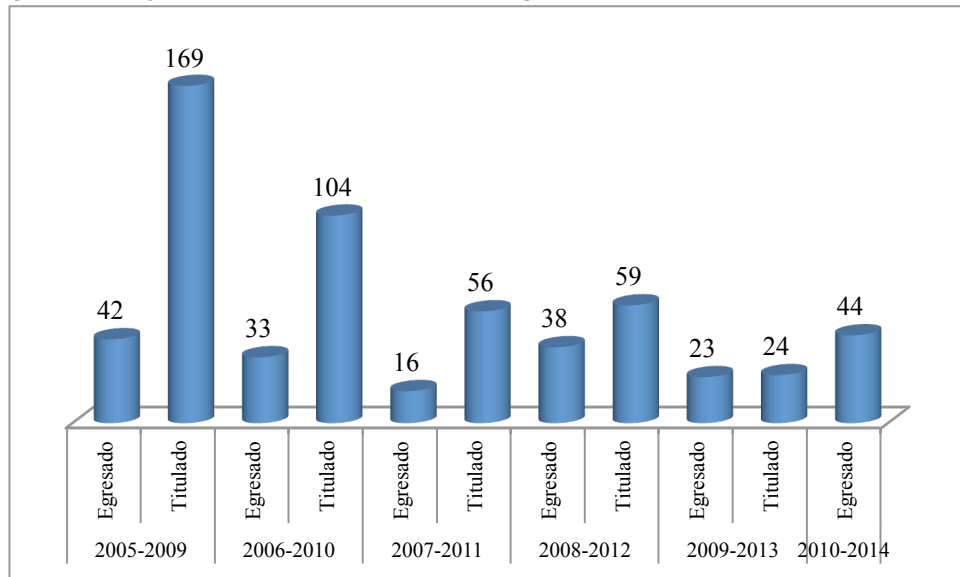


Gráfico 6. Egresados y Titulados de la LGID por Sede

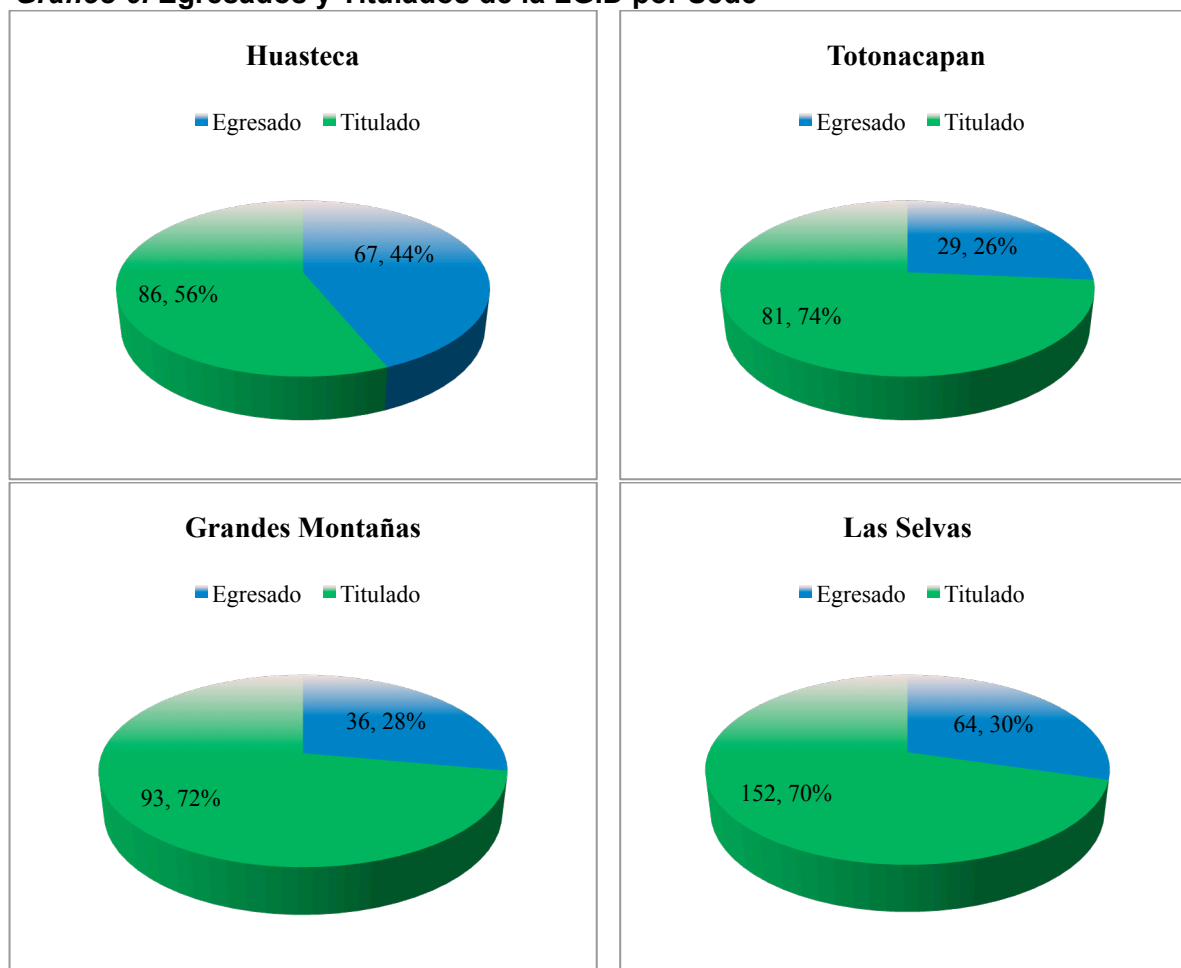


Tabla 4. Matrícula de estudiantes de la LGID por generación y Sede

Sede	2011-2015	2012-2016	2013-2017	2014-2018	Total
Huasteca	15	16	18	43	92
Totonacapan	17	17	10	25	69
Grandes Montañas	14	13	29	47	103
Las Selvas	15	10	13	34	72
Inscrito Movilidad Las Selvas				1	1
Total	61	56	70	150	337

Fuente: Área Control escolar, Área de Evaluación y Estadística DUVI, septiembre 2014

Tabla 5. Tipo de lengua que se ha tenido presencia de los estudiantes de la LGID

Lengua	Total
Mexicano (Nahua)	597
Tachiwín Tutunaku (Totonaca)	111
Núntah?'yi (Zoque Popoluca)	44
Ñahñü (Otomí)	23
Hamasipijni (Tepehua)	22
Diidzaj (Zapoteco)	11
Tsa jujmí (Chinanteco)	8
Ayook (Mixe)	2
Teenek (Huasteco)	2
Núntah?'yi (Mixe Popoluca)	1
O' de püt (Zoque)	1
Solo español	720
Total general	1542

Tabla 6. Estudiantes que hablan alguna lengua indígena por Sede del periodo escolar agosto 2014-enero 2015

Hablantes de lengua indígena	Huasteca		Totonacapan		Grandes Montañas		Las Selvas		Total	
	fr	%	fr	%	fr	%	fr	%	fr	%
Si	76	82.6	32	46.4	67	65.0	34	46.6	209	62.0
No	16	17.4	37	53.6	36	35.0	39	53.4	128	38.0
Total	92		69		103		73	1	337	

Tabla 7. Lengua indígena que hablan los estudiantes de la LGID por Sede y sexo, del periodo escolar agosto 2014-enero 2015

Lengua	Huasteca		Totonacapan		Grandes Montañas		Las Selvas		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Mexicano (Nahua)	21	40			25	42	9	10	147
Tachiwín Tutunaku (Totonaca)			15	16					31
Núntah?'yi (Zoque Popoluca)							6	7	13
Hamasipijni (Tepehua)	5	4							9
Ñahñü (Otomí)	5	1							6
Chinanteco								2	2
Total de hablantes de lengua indígena	31	45	15	16	25	42	15	19	208
Solo español	7	9	13	25	14	22	12	27	129
Total	38	54	28	41	39	64	27	65	337

ANEXO 3.

Tabla 10. Comisiones de trabajo académico para el diseño de nueva oferta educativa

Comisión de Derecho Intercultural

Nombre	Adscripción	Participante interno/ externo a UVI
Dr. Jorge Alberto González Galván	IIJ-UNAM	Externo
Mtro. Eduardo Román González	CEEAD A.C.	Externo
Dr. Leif Korsbaeck	ENAH	Externo
Dr. Guillermo Padilla Rubiano	Experto	Externo
Lic. Luis Fernández Castro	CNDH	Externo
Mtra. María de Lourdes Casillas Muñoz	CGEIB	Externo
Dra. Naayeli E. Ramírez Espinosa	Postdoctorante IIE-UV	Externo
Dr. José Luís Cuevas Gayosso	Fac. Derecho UV	Externo
Dra. Erika Verónica Maldonado Méndez	Fac. Derecho UV	Externo
Mtro. Fernando Santiago Vázquez	Fac. Derecho UV	Externo
Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora	IIJ-UV	Externo
Mtra. Rosario Huerta Lara	IIJ-UV	Externo
Lic. Zósimo Hernández Ramírez	UVI Huasteca	Interno
Lic. Luís Alberto Cruz Hernández	UVI Huasteca	Interno
Mtra. Jacinta Toribio Torres	UVI Huasteca	Interno
Mtra. Imelda Torres Sandoval	UVI Huasteca	Interno
Lic. Oscar Espino Vázquez	UVI Totonacapan	Interno
Mtra. Anabel Ojeda Gutiérrez	UVI Grandes Montañas	Interno
Lic. Amanda Ramos García	UVI Grandes Montañas	Interno
Lic. Florentino Cruz Martínez	UVI Selvas	Interno
Mtro. Sadid Pérez Vázquez	UVI Selvas	Interno
Mtro. Mario César Constantino Toto	DUVI	Interno
Mtra. Juana Luisa Ríos Zamudio	DUVI	Interno
Mtro. Daniel Bello López	DUVI	Interno

Comisión de Lengua y Educación

Nombre	Cargo	Sede (Externos *)
Mtra. Daisy Bernal Lorenzo	Responsable del Área de Normalización Lingüística (ANL)	Xalapa (DUVI)
Antrop. José Álvaro Hernández Martínez	Responsable de la Orientación en Lenguas	UVI-Huasteca
Mtro. Jorge Tino Antonio	Responsable de la Orientación en Lenguas	UVI-Totonacapan
Dr. Rafael Nava Vite	Responsable de la Orientación en Lenguas	UVI-Grandes Montañas
Lic. Félix Antonio Jáuregui	Responsable de la Orientación en Lenguas	UVI-Las Selvas
Mtro. Carlos Octavio Sandoval Arenas	Mediador Educativo	UVI-Grandes Montañas

Dr. Miguel Figueroa-Saavedra Ruiz *	Investigador del IIE	Xalapa
Mtra. Areli Castilla Chiu	UTAI	Coatzacoalcos-Minatitlán
Mtro. Jesús Alberto Martell León	UTAI	Poza Rica-Tuxpan
Lic. Luis Adrián Figueroa Cessa	UTAI	Córdoba-Orizaba
Lic. Sara Itzel Arcos Barreiro	Encargada del Área de Docencia en la DUVI	Xalapa
Mtra. Claudia P. Eguiarte Espejo	Responsable de la Orientación en Comunicación	UVI-Grandes Montañas
Lic. Ma. Isabel Miranda Landa	Responsable de Seguimiento Académico en la DUVI	Xalapa

Comisión de Agroecología y Buen Vivir

	Participantes Internos	Participante externa UVI
1	Antonino Santiago Isidro	Dra. Juliana Merçon Investigadora Instituto de Investigaciones en Educación UV
2	Álvaro López Lobato	Mtra. Mirna Ambrosio Montoya Doctorante en Agroecología Universidad de Córdoba España
3	Malaquías Sánchez Rosales	Dr. Miguel Ángel Escalona Aguilar Profesor-Investigador Facultad de Ciencias Agrícolas, Zona Xalapa Universidad Veracruzana
4	Juan Carlos Chamorro Mata	Dr. Gerardo Alatorre Frenk Profesor-Investigador Instituto de Investigaciones en Educación Universidad Veracruzana
5	Víctor Abasolo Palacio	Dr. Carlos Guadarrama Zugasti Centro Regional Oriente Universidad Autónoma de Chapingo
6	Eva Zárate Betancourt	Dra. Laura Trujillo Ortega Centro Regional Oriente Universidad Autónoma de Chapingo
7	René Hernández Luis	
8	Crisanto Bautista Cruz	
9	Teresita Ortega Posadas	
10	Erika Roberta González	
11	Helio Manuel García Campos	
12	Alonso Irán Sánchez Hernández*	
13	Felipe Alejandro Mata Morales	
14	Ogilve Quintero Picazo	

Comisión de Salud Intercultural

Nombre	Cargo	Sede (Externos *)
Lic. Dalia Xiomara Ceballos Romero	Encargada del Área de Formación Continua	Casa UVI, Xalapa
MSP. Sara Flores Méndez	Responsable de la Orientación en Salud	UVI-Huasteca
Pendiente	Responsable de la Orientación en Salud	UVI-Totonacapan
Mtra. Norma Edith Loeza García	Responsable de la Orientación en Salud	UVI-Grandes Montañas
Mtra. Anabel Ojeda Gutiérrez	Responsable de la Orientación en Derechos	UVI-Grandes Montañas
Dr. Víctor Enrique Abasolo Palacio	Responsable de la Orientación en Sustentabilidad	UVI-Grandes Montañas
Mtro. Manuel Muela (Pendiente)	Responsable de la Orientación en Salud	UVI-Las Selvas
Mtra. Verónica Moreno Uribe	Responsable del Área de Investigación de la UVI	Casa UVI, Xalapa
Mtra. Juana Santes Gómez	Responsable del Área de Evaluación, Estadística y Transparencia de la UVI	Casa UVI, Xalapa
Dr. Benno de Keijzer *	Investigador	Instituto de Salud Pública Xalapa
MSP. Andrea Isunza Vera *	Doctorante	UAM-X Xalapa
Dr. Francisco Domingo Vázquez Martínez *	Coordinador de Especialidades Médicas	Instituto de Salud Pública Xalapa
Mtra. Verónica de la Hidalga Ledesma	Investigadora del IIE	Instituto de Investigaciones en Educación Xalapa
Antrop. Alejandro Rodríguez Hernández *	Responsable del Departamento de Salud Indígena y Atención al Migrante	Secretaría de Salud del estado de Veracruz (SESVER), Xalapa
Dra. Claudia Contreras *	Responsable de la Oficina de Investigación y formación en Medicinas Alternativas Complementarias, Instituto Veracruzano para la Formación y la Investigación en Salud	Secretaría de Salud del estado de Veracruz (SESVER), Xalapa
MSP. Sheila Oyuki Xochihua González *	Departamento de Salud Indígena y Atención al Migrante, de la Secretaría de Salud del estado de Veracruz	Secretaría de Salud del estado de Veracruz (SESVER), Xalapa

Comisión de Arte Popular

No.	Nombre	Cargo	región
1	Mtro. Arturo Gómez Martínez	Prof. investigador de la Subdirección de Etnografía, Museo Nacional de Antropología INAH	Huasteca/DF
2	Mtra. Jessica Anne Gottfried Hesketh	Prof. Investigadora Etnomusicología	Veracruz, Ver.
3	Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara	Prof. de la Fac. de Contaduría	Coatzacoalcos
4	Javier Santos	Investigador de la cultura totonaca. Difusión cultural	Poza Rica/ Papantla
5	Mtra. Deyanira Guillermina Guzmán Moreno	Coord. en docencia e investigación de la Dirección General del Área Académica de Artes de la UV	Rectoría
6	Dra. Claudia Eguiarte Espejo	Responsable de la Orientación en	Sede UVI Grandes Montañas

		Lenguas	
7	Mtra. Julieta María Jaloma Cruz	Responsable de la Orientación en Comunicación LGID	UVI Sede Las Selvas Huazuntlán, Mecayapan
8	Mtra. Adriana Avila Pardo	Responsable de la UTAI de Córdoba-Orizaba	Campus Córdoba-Orizaba
9	Ariel Montalvo Torres	Apoyo en el área de investigación	Casa UVI
10	Mtro. David Islas Bravo	Responsable de Medios Audiovisuales	Casa UVI
11	Mtra. Urania Fabiola Cruz Márquez	Responsable de Educación Virtual y Diseño Curricular	CASA UVI
12	Mtro. Edgard González Suarez	Prof. Investigador de la Fac. de Pedagogía	Veracruz, Ver.
13	Dr. Fernando Sánchez Hernández	Prof. Investigador de la Fac. de Pedagogía	Veracruz, Ver.
14	Mtra. Celia Hernández Palaceto	Prof. de la Fac. de Pedagogía	Veracruz, Ver.
15	Dr. Francisco González Clavijo	Prof. Investigador de la carrera de TSU Diseño Asistido por computadora.	Veracruz, Ver.
16	Mtra. Cristina Miranda Alvares	Directora de la Fac. de Pedagogía	Veracruz Ver.
17	Lic. Ricardo Flores Rodríguez	Coordinador de la UTAI, Género y de la LAP campus Veracruz	Veracruz Ver.

ANEXO 4

Tabla 11. Recomendaciones CIEES

3. Modelo educativo y plan de estudios

No	Recomendación	Justificación	Sugerencias de operación
1.	Difundir los principios modelo educativo intercultural.	La comunidad universitaria desconoce los principios del modelo educativo intercultural.	El Coordinador de la Sede Las Selvas, realizará las labores necesarias para difundir entre la comunidad universitaria los principios del modelo educativo intercultural y su relación con el programa educativo, con el fin de tener claridad y que se aplique adecuadamente en el contexto de una universidad intercultural y en los métodos de enseñanza y evaluación del aprendizaje
2	Rediseñar el plan de egreso y objetivo general.	El plan de estudios no muestra congruencia con los objetivos y perfiles de egreso de cada una de las orientaciones que lo conforman, por lo que la formación no es suficientemente sólida para cumplir con dichos objetivos.	El Consejo Directivo, de acuerdo "Reglamento Interno de la Dirección de la Universidad Veracruzana Intercultural", analizará, evaluará y dictaminará el estado que guarda el plan de estudio vigente, con la finalidad de detectar aquellos espacios curriculares que se deben fortalecer para el cumplimiento de los objetivos y perfiles de egreso de cada orientación, que podrán derivarse en licenciaturas independientes.

			Entre otros aspectos, se tomarán en cuenta la opinión de estudiantes, egresados y empleadores; en dicha revisión se deberá prestar especial cuidado a la organización curricular, especialmente lo dio vigente, con la finalidad de detectar aquellos espacios curriculares que se deben fortalecer para el cumplimiento de los objetivos y perfiles de egreso de cada orientación, que podrán derivarse en licenciaturas independientes respecto a: los contenidos temáticos de cada experiencia de aprendizaje, la proporción y distribución de las horas escolarizadas y horas de estudio, la seriación de las asignaturas y la definición de cada una de las orientaciones. Es importante considerar el seguimiento a egresados y el diagnóstico de empleabilidad de la región.
3	Establecer las condiciones adecuadas de conectividad que fomenten el uso de las TICs.	Algunos docentes han procurado el uso y desarrollo de tecnologías educativas y de la información; sin embargo, las malas condiciones de la Institución relacionadas al internet, el software y las salas de cómputo con libre acceso, no permiten que se incentive el uso de dichas tecnologías.	La Dirección de la Universidad Veracruzana Intercultural, otorgará el apoyo necesario para que la institución disponga de una conexión a internet adecuada, y una sala de cómputo para uso de estudiantes, profesores y comunidad escolar en general. Además deberá capacitarse al personal docente en el uso de herramientas tecnológicas que diversifique los métodos de enseñanza-aprendizaje

4. Alumnos

No	Recomendación	Justificación	Sugerencias de operación
4	Establecer un registro de la trayectoria escolar de los estudiantes.	Los responsables de la Sede no tienen acceso a la información de las trayectorias escolares, por lo que no pue den analizar esta información y no han podido tomar las decisiones correspondientes.	Los directivos permitirán al personal de la Sede el acceso a la información sobre la trayectoria escolar de los estudiantes, con el fin de realizar un análisis de la información y a su vez, se haga del conocimiento de tutores y asesores para detectar y atender de manera oportuna a los estudiantes que requieran este tipo de apoyo.
5	Impulsar la movilidad e intercambio de estudiantes	No se presentaron evidencias de las actividades de movilidad e intercambio de estudiantes en la	Los responsables del Programa Institucional de Movilidad Estudiantil y el Programa de Vinculación, realizarán las gestiones necesarias para impulsar la movilidad e intercambio de los estudiantes

		Sede.	con otras instituciones de educación superior tanto nacionales como internacionales, que sean afines con el Modelo Inter- cultural
6	Incrementar las actividades relacionadas con el programa de educación continua en la Sede.	Las actividades de educación continua en la Sede son escasas concentrándose principalmente en la Maestría en Educación Intercultural que imparte la DUVI.	Los responsables de la Sede Las Selvas, elaborarán un programa de educación continua que considere diversas actividades para fortalecer el perfil profesional de los egresados y el sector social de la región. Dicho programa será presentado ante la DUVI para su aprobación

5. Personal Académico

No	Recomendación	Justificación	Sugerencias de operación
7	Promover la contratación de profesores de tiempo completo exclusivos de la Sede.	Los profesores de tiempo completo adscritos a la Licenciatura, atienden a las diferentes Sedes de la Universidad Veracruzana Intercultural; sin embargo estos carecen de certeza laboral en la Institución.	Los Directivos de la Universidad Veracruzana Intercultural, gestionarán la contratación definitiva de los profesores de tiempo completo, con el fin de dar continuidad a los proyectos académicos como el de tutorías, seguimiento a las prácticas de investigación y diversificación de las cargas horarias.
8	Impulsar la habilitación de los docentes adscritos a la Sede.	De los 19 profesores que conforman la plantilla académica, sólo 26% cuenta con el grado de maestría.	La Dirección de la Universidad Veracruzana Intercultural brindará los apoyos necesarios para que los docentes adscritos a la Dependencia obtengan el grado idóneo que se requiere para el programa educativo y con ello impulsar su incorporación a organismos académicos y la obtención del perfil PROMEP.
9	Impulsar la movilidad y el intercambio académico de los docentes.	Las actividades de movilidad e intercambio de los docentes de la Sede con otras IES son incipientes.	Los Directivos de la Sede elaborarán un programa de movilidad e intercambio de profesores, el cual deberá contar con el respaldo de vínculos formales con otras IES nacionales e internacionales afines al programa educativo. Dicho programa será presentado ante la DUVI, que valorará su alcance y aprobación.
10	Dar seguimiento a los resultados de la evaluación del personal académico.	Aunque los estudiantes evalúan el desempeño de sus profesores, no se presentaron evidencias sobre los resultados de dicha evaluación, así como su utilización en la	Los responsables de la Sede darán a conocer oportunamente los resultados de la evaluación al desempeño docente a cada uno de los académicos que conforman la plantilla Dichos resultados también se presentarán de manera general en las reuniones de academia con la finalidad de instaurar estrategias que permitan mejorar el

		mejora académica.	proceso de enseñanza-aprendizaje.
11	Reglamentar las reuniones de academia	Las reuniones departamentales no se encuentran reglamentadas, lo que impide su sistematización y el seguimiento a los acuerdos en beneficio del programa educativo.	<p>Los responsables de las Orientaciones diseñarán el reglamento de academias, con la finalidad de sistematizar los trabajos y dar continuidad a los acuerdos y resoluciones que se tomen.</p> <p>Se considerará la elaboración de formatos únicos para las academias en todas sus modalidades.</p> <p>Además se brindarán las descargas horarias para este tipo de actividades</p>

6. Servicios de apoyo a los estudiantes

No	Recomendación	Justificación	Sugerencias de operación
12	Formalizar el trabajo de asesoría a los estudiantes.	Las asesorías que se brindan a los estudiantes no se encuentran conformadas en un programa formal.	<p>Los responsables de la Sede diseñaran un programa de asesoría que considera a toda la comunidad estudiantil; debe diferenciarse del programa de tutorías y estipular los horarios y lugares donde se llevarán a cabo.</p> <p>A su vez, se designará a los docentes responsables de dicho programa.</p> <p>De la misma manera, se diseñarán los formatos correspondientes para llevar a cabo el seguimiento y la evaluación de las actividades.</p>
13	Consolidar el programa de tutorías.	No existe una base de datos tutorías, elaborará una base de información relativa a los tutorados desde el ingreso hasta el egreso.	<p>El responsable del programa de que permita sistematizar la datos correspondiente a la tutoría que realizan los profesores.</p> <p>Esto permitirá sistematizar, evaluar y dar seguimiento a las acciones tutoriales; así como eficientar el servicio.</p>
14	Elaborar un programa de orientación profesional para los alumnos	No se cuenta con un programa de orientación profesional que indique cómo y en dónde se pueden insertar los egresados al campo laboral o qué tipo de proyectos pueden emprender para auto emplearse y ser un apoyo sólido para las comunidades de la región.	<p>Los Directivos de la Universidad diseñarán un programa de inserción laboral con base en un estudio actual de las necesidades del mercado laboral en la región</p> <p>Dicho programa deberá contar con la descripción, objetivos, contenidos, acciones, nivel de participación y resultados.</p>

15	<p>Reforzar la enseñanza de la lengua local y extranjera.</p> <p>correspondientes, la instauración local; sin embargo, no es</p>	<p>Actualmente el programa contempla durante un semestre la enseñanza de la lengua local; sin embargo, no es suficiente para que los alumnos aprendan el idioma. Además, solamente se imparte el Inglés I y II de manera general.</p>	<p>El Coordinador de la Licenciatura gestionará ante las autoridades extranjeras de un programa de idiomas en la Sede, en el que los alumnos tengan participación desde el primero hasta el último semestre de la Licenciatura.</p> <p>Dicho programa se desarrollará en la propia Sede, para lo cual se debe considerar un centro de autoacceso de idiomas.</p>
----	--	---	--

7. Instalaciones, equipo y servicios

No	Recomendación	Justificación	Sugerencias de operación
16	Dotar de cubículos a los profesores de tiempo completo.	Los espacios para los profesores son insuficientes, para la realización de las diferentes funciones que desarrollan al interior de la Institución.	El área Administrativa de la Universidad Veracruzana Intercultural gestionará los recursos necesarios para que se habiliten cubículos individuales para los profesores del programa educativo, y de esta manera puedan realizar funciones sustantivas como: investigación, asesoría y tutoría.
17	Dotar a la Biblioteca de acervo suficiente y actualizado.	La Biblioteca no cuenta con acervo suficiente ni actualizado que respalde las disciplinas y orientaciones	El área Administrativa gestionará los recursos necesarios para la adquisición de acervo bibliográfico suficiente y actualizado y de suscripciones a revistas especializadas.
18	Establecer laboratorios y talleres previstos en el plan de estudios.	No se cuenta con espacios adecuados que permitan a los estudiantes realizar prácticas relacionadas con los perfiles de las orientaciones de comunicación y de sustentabilidad.	El área Administrativa de la Universidad Veracruzana Intercultural, gestionarán los recursos necesarios para que se habiliten espacios de prácticas, como la cabina de radio, sala de televisión y laboratorios de ordenamiento territorial y agroecología.

8. Transcendencia del programa

No	Recomendación	Justificación	Sugerencias de operación
19	Utilizar los resultados del seguimiento a egresados para la revisión del plan de estudios.	El estudio de seguimiento de egresados no se ha concluído, por lo que el análisis de los resultados aún no impacta en el rediseño del plan de estudios	El responsable del seguimiento a los egresados, entregará los resultados a los responsables de la Universidad y de la Sede con la finalidad de que pueda contribuir a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como para el rediseño del plan de estudios.

9. Productividad Académica

9.1 Docencia

No	Recomendación	Justificación	Sugerencias de operación
20	Incorporar a los profesores a programas de actualización pedagógica y disciplinar.	La Universidad cuenta con un Departamento de Competencias Académicas; sin embargo no se logra la participación continua del personal docente adscrito al programa educativo.	<p>El Departamento de Competencia Académicas difundirá entre los profesores de la Sede los diferentes los programas de actualización pedagógica y disciplinar a los que tienen acceso y procurarán su incorporación a través de becas de apoyo y descargas horarias.</p> <p>Dentro de estos programas se deberá contemplar el modelo educativo de la Universidad Veracruzana y el modelo intercultural, para continuar con su implementación.</p>

9.2 Investigación

No	Recomendación	Justificación	Sugerencias de operación
21	Impulsar la consolidación de los Cuerpos Académicos.	Los Cuerpos Académicos registrados ante el PROMEP aún se encuentran en formación.	Los Directivos de la UVI continuarán apoyando a los docentes que conforman los CA para que fortalezcan su consolidación, a través de mayor impulso a la participación en encuentros académicos y la gestión de recursos para la publicación de las investigaciones.

10. Vinculación con los sectores de la sociedad

No	Recomendación	Justificación	Sugerencias de operación
22	Ampliar los vínculos sector productivo con otras instituciones interculturales en el país.	La Coordinación cuenta con algunos vínculos de colaboración con diversas instancias; sin embargo algunos no se encuentran formalizados, ni se han establecido con instituciones interculturales que pudieran favorecer la creación de redes académicas.	La coordinación de la Sede emprenderá las acciones correspondientes a fin de establecer vínculos formales con otras instituciones interculturales del país, para propiciar la creación de redes y actividades de movilidad e intercambio. Es necesario que todas las acciones de colaboración de los estudiantes se formalicen, planteando los objetivos y metas de estos, con el fin de dar seguimiento a sus propósitos.

ANEXO 5

Tabla 13. Publicaciones

Temáticas	
Políticas de lenguaje y políticas culturales en la educación superior	2
La gestión de los procesos de enseñanza aprendizaje	2
Epistemologías de la interculturalidad	3
Investigación vinculada para la gestión	1
Atención a la salud en contextos interculturales	1
La dimensión ético-política de la investigación en las universidades interculturales	1
Agroecología, sustentabilidad y educación	2
Propuestas teórico metodológicas	1
Comunicación y nuevas tecnologías en las universidades interculturales	2
Total	15

Fuente: III Foro de Investigación Vinculada en las Universidades Interculturales de México, octubre 2014, Xalapa, Ver.

ANEXO 6

Tabla 14. Registro de proyectos UVI-SIREI, 28 de enero de 2015

Proyecto	Título del proyecto	Responsable
2221120147	DOCUMENTACIÓN DE SABERES EN TORNO A BENE YA' Y DAXIWE' EN LOS ÁNGELES, CALIFORNIA Y LOZOGA' (DERIVADO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA TESIS DOCTORAL "USO Y FUNCIONES DEL ZAPOTECO EN LOS ÁNGELES, CALIFORNIA. EL CASO DE MIGRANTES DE LOZOGA')	DAISY BERNAL LORENZO
26892201461	LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA EN LA UVI	ALONSO IRAN SANCHEZ HERNANDEZ
27995201493	EL SENTIDO DE EDUCAR EN LA UVI. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS DE UNA UNIVERSIDAD CON ENFOQUE INTERCULTURAL	CUAUHTÉMOC JIMÉNEZ MOYO
28055201424	MUJERES DE LAS GRANDES MONTAÑAS Y SUS ESTRATEGIAS DE REPRODUCCIÓN DEL VIVIR EN MEDIO DE PROCESOS DE EMPOBRECIMIENTO Y DESPOJO. ANÁLISIS DE DOS EXPERIENCIAS DE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS PARA ABATIR POBREZA EN VERACRUZ	VERÓNICA MORENO URIBE
305072014152	"AUNQUE LA POLÍTICA PÚBLICA EN SALUD SE VISTA DE SEDA EN POLÍTICA SE QUEDA": ANÁLISIS Y ESTRATEGIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD EN LA ATENCIÓN A LA SALUD DE LOS PUEBLOS NAHUAS DE LA SIERRA DE ZONGOLICA, VERACRUZ.	NORMA EDITH LOEZA GARCÍA
30591201429	LOS REMEDIOS DE LA ABUELA. UN ENFOQUE SUSTENTABLE EN SALUD INTERCULTURAL	VÍCTOR ENRIQUE ABASOLO PALACIO
30592201475	APRENDER Y REAPRENDER LA LENGUA ORIGINARIA DESDE LA IGLESIA CATÓLICA EN PAJAPAN, VERACRUZ.	FÉLIX ANTONIO JÁUREGUI
30595201452	FACTORES DE VULNERABILIDAD EN EL SISTEMA ALIMENTARIO DE FAMILIAS CAMPESINAS EN LA REGIÓN TOTONACAPAN, VERACRUZ, MÉXICO.	ÁLVARO LÓPEZ LOBATO
306032014126	PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN EL ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN VINCULADA.EL CASO DE LA UVI SEDE TOTONACAPAN	SARA ITZEL ARCOS BARREIRO
30609201376	LENGUA Y COSMOVISIONES EN COMUNIDADES NAHUAS DE LAS GRANDES MONTAÑAS	RAFAEL NAVA VITE
329892014150	JUEGOS Y CONFLICTOS, DIÁLOGOS Y ENCUENTROS: EL GOCE ESTÉTICO Y EL TEATRO COMUNITARIO PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES	CLAUDIA PATRICIA EGUIARTE ESPEJO

	COMUNICATIVAS Y EL MANTENIMIENTO, DESARROLLO Y REVITALIZACIÓN DE LAS LENGUAS ORIGINARIAS DE VERACRUZ	
34283201457	ESTRATEGIA DE SALUD REPRODUCTIVA PARA LA PREVENCIÓN DE ITS Y VIH/SIDA EN ESTUDIANTES DE LA UVI EN IXHUATLÁN DE MADERO, VER.	SARA FLORES MÉNDEZ
342862014117	PERSPECTIVA INTERCULTURAL Y DE GÉNERO EN LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL DERECHO DE LAS MUJERES A VIVIR LIBRES DE VIOLENCIA EN EL MPIO. DE SAN PEDRO SOTEAPAN	SADID PÉREZ VÁZQUEZ
361962014171	EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA SIERRA DE SANTA MARTA, VERACRUZ	EVA ZÁRATE BETANCOURT
362162014128	PROCESOS DE GESTIÓN DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE SUSTENTABILIDAD EN LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL, SEDE REGIONAL HUASTECA	MARCELO BAUTISTA TOLENTINO
39560201410	DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DE UN CANCIONERO EN LA LENGUA NÁHUATL DE ALGUNAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE CHICONTEPEC, VERACRUZ.	JESÚS ALBERTO FLORES MARTÍNEZ
409902014133	Y SERÁ PREDICADO ESTE EVANGELIO DEL REINO EN TODO EL MUNDO. LA MISIÓN TRANSNACIONAL DEL FUNDAMENTALISMO GEOPOLÍTICO EVANGÉLICO PARA AMÉRICA LATINA.	JAIME MONDRAGON MELO
409902014152	SABERES, PRÁCTICAS Y VALORES EN FACEBOOK DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS PARA EL FOMENTO DE LA VINCULACIÓN, COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL	JAIME MONDRAGON MELO
417812014153	TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN POLÍTICAS MUNICIPALES PARA EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER RURAL DE LA REGIÓN HUASTECA BAJA VERACRUZANA	IMELDA TORRES SANDOVAL
43027201468	LA INTERCULTURALIDAD PRESENTE EN LAS TUTORÍAS UVI-HUASTECA	LUIS ALBERTO CRUZ HERNÁNDEZ

Proyectos pendientes de adjuntar acta

Proyecto	Título del proyecto	Responsable
323182014170	APROXIMACIÓN TEÓRICA A UNA DIDÁCTICA INTERCULTURAL, A TRAVÉS DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DE CONAFE (CONSEJO NACIONAL PARA EL FOMENTO EDUCATIVO)	ARELI CASTILLA CHIU
33720201412	DISEÑO Y VALIDACIÓN DE UN MODELO DE TUTORÍAS PARA ESTUDIANTES INDÍGENAS DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA. CASO DE LA UNIDAD DE ENLACE ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL	ASCENSION SARMIENTO SANTIAGO
37496201430	POBREZA Y DESIGUALDAD EN EL TOTONACAPAN, BUSCANDO RESPUESTAS DESDE LOS DERECHOS HUMANOS.	OSCAR ESPINO VÁZQUEZ

Proyectos pendientes de validación por Consejo Técnico

Proyecto	Título del proyecto	Responsable
273292014145	LAS TRANSFORMACIONES DEL LENGUAJE DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y EL USO DE FACEBOOK EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL: CASO DE LAS SEDES LAS SELVAS Y GRANDES MONTAÑAS.	URANIA FABIOLA CRUZ MÁRQUEZ

ANEXO 7

Tabla 15. Registro de proyectos de investigación en SIVU

No.	CAMPUS	NOMBRE	TIPO	NOMBRE DEL PROYECTO/ACTIVIDAD
1	VERACRUZ	MARIO CONSTANTINO	ACTIVIDAD	CAPACITACION A LOS PRESTADORES DE SERVICIO EN LAS CASAS UV Y BRIGADAS UNIVERSITARIAS
2	VERACRUZ	MARIO CONSTANTINO Y RICARDO FLORES	ACTIVIDAD	CAPACITACIÓN A LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL EN LAS CASAS UV Y BRIGADAS UNIVERSITARIAS
3	HUASTECA	MA. ISABEL MIRANDA LANDA E IMELDA TORRES SANDOVAL	ACTIVIDAD	CURSO TALLER SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO A SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE CHONTLA, VER.
4	VERACRUZ	FLORES RODRÍGUEZ RICARDO	ACTIVIDAD	CURSO-TALLER DE SENSIBILIZACIÓN AL PERSONAL DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA NO. VIII Y PERSONAL DE SERV
5	XALAPA	BERNAL LORENZO DAISY, FIGUEROA SAAVEDRA RUIZ MIGUEL, HERNÁNDEZ MARTÍNEZ JOSÉ ALVARO, NAVA VITE RAFAEL	ACTIVIDAD	EL PAPEL DE LAS LENGUAS NACIONALES EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
6	LAS SELVAS Y GRANDES MONTAÑAS	ANTONIO JAUREGUI FELIX BUSTOS ANDO CARLOS CHAMORRO MATA JUAN CARLOS EGUIARTE ESPEJO CLAUDIA PATRICIA FIGUEROA EL NAVA VITE RAFAEL PÉREZ BALLADO MIGUEL ÁNGEL	ACTIVIDAD	SABERES Y CREATIVIDAD: EXPERIENCIAS DESDE Y PARA LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL EN LA SIERRA DE ZONGOLIC
7	HUASTECA	FLORES MARTÍNEZ JESÚS ALBERTO	ACTIVIDAD	TALLER PARA LA SENSIBILIZACIÓN DE LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA Y CULTURAL EN UNA COMUNIDAD INDÍGENA.
8	HUASTECA	FLORES MÉNDEZ SARA	ACTIVIDAD	TALLERES DE SALUD REPRODUCTIVA PARA JÓVENES DEL NIVEL BACHILLERATO DE LA REGIÓN
9	HUASTECA	CRUZ GONZALEZ CARLOS ALBERTO MARTELL LEÓN JESÚS ALBERTO	PROYECTO	DIÁLOGO DE SABERES SOBRE MIGRACIÓN
10	HUASTECA	BAUTISTA TOLENTINO MARCELO	PROYECTO	ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA SILVOPASTORIL CON GUÁCIMO (GUAZUMA ULMIFOLIA LAM.) EN TEPOZUAPAN, IXHU
11	HUASTECA	TORRES SANDOVAL IMELDA	PROYECTO	FORO DERECHOS HUMANOS E INTERCULTURALIDAD
12	XALAPA	SANCHEZ HERNANDEZ ALONSO IRAN	PROYECTO	HERRAMIENTAS GEOGRÁFICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES EN ESTUDIANTES UVI
13	GRANDES MONTAÑAS	ABASOLO PALACIO VÍCTOR ENRIQUE BAUTISTA CRUZ CRISANTO DIETZ GUNTHER EGUIARTE ESPEJO CLAUDIA PATRICIA LOEZA GARCÍA NORMA EDITH MATA MORALES FELIPE ALEJANDRO	PROYECTO	IDENTIFICACIÓN Y MAPEO DE ACTORES LOCALES Y SOCIALES PRESENTES EN LA REGIÓN DE LAS GRANDES MONTAÑAS

		NAVA VITE RAFAEL OJEDA GUTIÉRREZ ANABEL SÁNCHEZ ROSALES MALAQUÍAS		
14	GRANDES MONTAÑAS	ABASOLO PALACIO VÍCTOR ENRIQUE LOEZA GARCÍA NORMA EDITH	PROYECTO	LOS REMEDIOS DE LA ABUELA. UN ENFOQUE SUSTENTABLE EN SALUD INTERCULTURAL
15	TOTONACAPAN	ESPINO VÁZQUEZ OSCAR PANCARDO ESCUDERO FRANCISCO JAVIER	PROYECTO	OBSERVATORIO DE DERECHO A LA SALUD CON ENFOQUE INTERCULTURAL EN EL TOTONACAPAN
16	LAS SELVAS	PÉREZ VÁZQUEZ SADID	PROYECTO	PERSPECTIVA INTERCULTURAL Y DE GÉNERO EN LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL DERECHO DE LAS MUJERES A VIVIR L
17	GRANDES MONTAÑAS	LOEZA GARCÍA NORMA EDITH	PROYECTO	POLÍTICA PÚBLICA, GÉNERO E INTERCULTURALIDAD EN LA ATENCIÓN A LA SALUD EN LOS NAHUAS DE LA SIERRA D
18	LAS SELVAS	LOPEZ GONZALEZ AIME	PROYECTO	SIN TIEXPERIENCIAS DE SENSIBILIZACIÓN A LA ATENCIÓN AL USUARIO EN LOS SERVICIOS DE SALUD CON UN ENFO
19	HUASTECA TOTONACAPAN	ARCOS BARREIRO SARA ITZEL CRUZ GONZALEZ CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ ANGÉLICA	PROYECTO	VINCULACIÓN CON EL CENTRO DE ARTE INDÍGENAS: GESTIÓN Y APERTURA DE ESPACIOS PARA FORTALECER LA PROFE
20	HUASTECA	CRUZ HERNANDEZ LUIS ALBERTO MIRANDA LANDA ISABEL TORIBIO TORRES JACINTA	PROYECTO	VINCULACIÓN. EN LA UVI SEDE HUASTECA

De los registros en el SIVU (20 en total), 12 son proyectos y 8 Actividades (60% y 40% respectivamente).

Los registros en el SIVU existen en las cuatro Sedes, la UTAI-Veracruz y Casa UVI. Del total, 8 son individuales y 12 colectivos con la participación de estudiantes.

ANEXO 9

Tabla 21. Estudiantes atendidos por región de la EE Afel del periodo agosto 2014- enero 2015

Región	Estudiantes atendidos
Xalapa	396
Coatzacoalcos	87
Poza Rica	106
Orizaba	43
Veracruz	92
Total	724

ANEXO 10

Formato Planeación de la Acción



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

**ANEXO AL PlaDDe
PLANEACIÓN DE LA ACCIÓN**

SEDE																					
NOMBRE DE LA ACCIÓN																					
PERIODO	DE INICIO:	DE TÉRMINO:																			
OBJETIVOS																					
1.																					
2.																					
JUSTIFICACIÓN (Relación con la autoevaluación - FODA)																					
ACTIVIDADES PRINCIPALES																					
1.																					
2.																					
METAS																					
1.																					
Participantes																					
PRESUPUESTO																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Rubros</th> <th>Monto</th> <th>Conceptos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A) Honorarios</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>B) Papelería</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>C) Viáticos</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>D) Servicios</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Rubros	Monto	Conceptos	A) Honorarios			B) Papelería			C) Viáticos			D) Servicios			Total		
Rubros	Monto	Conceptos																			
A) Honorarios																					
B) Papelería																					
C) Viáticos																					
D) Servicios																					
Total																					
RESPONSABLE DE LA ACCIÓN																					
RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO																					

CRÉDITOS

Sede Totonacapan

Lic. Gerardo Simitrio Ávila Pardo
Lic. Oscar Espino Vázquez
Lic. Eusebio Hernández de la Cruz
Mtra. Angélica Hernández Vázquez
Mtra. Yolanda de León de Santiago
Mtro. Álvaro López Lobato
Lic. Eder Santiago García
Mtro. Antonino Santiago Isidro
Mtro. Ascensión Sarmiento Santiago
Mtro. Jorge Tino Antonio
Lic. Daniel Humberto Vargas Serna

Sede Huasteca

Coordinan:
Ing. Ogilve Quintero Picasso
Mtra. Jacinta Toribio Torres

Colaboradores:
Lic. Octavio Bautista Serna
Mtro. Marcelo Bautista Tolentino
Lic. Elpidia Cabrera Guzmán
Lic. Próspero De la Cruz García
Lic. Luis Alberto Cruz Hernández
Lic. Jesús Alberto Flores Martínez
Mtra. Sara Flores Méndez
Mtro. José Álvaro Hernández Martínez
Lic. Federico Hernández Méndez
Lic. Zósimo Hernández Ramírez
Ing. Leoncio Lechuga Melo
Mtro. Jaime Mondragón Melo
Mtro. Luis Alberto Montejo Sánchez
Mtra. Imelda Torres Sandoval

Sede Grandes Montañas

Dr. Víctor Abasolo Palacio
Verónica Lizeth Andrade Pérez
Lic. Miguel Ballado
Lic. Carlos Bustos Ando
Mtra. Claudia Eguiarte Espejo
Mtro. Cuauhtémoc Jiménez Moyo
Lic. Norma Edith Loeza García
Mtro. Felipe A. Mata Morales
Dr. Rafael Nava Vite
Mtra. Anabel Ojeda Gutiérrez
CP. Rafael Pérez
Lic. Ofelia Puertos
Lic. Malaquías Sánchez Rosales
Mtro. Carlos O. Sandoval Arenas

Sede Las Selvas

Lic. Félix Antonio Jáuregui
Lic. Antonio Cervantes Vargas
Lic. Florentino Cruz Martínez
Ing. Susana Franco Ramírez
Mtra. María del Rosario Fuentes Castro
Lic. Érica Fuentes Roque
Mtro. René Hernández Luis
Lic. Julieta María Jaloma Cruz
Lic. Victoria Martínez Hernández
Francisco Manuel Muela Ruiz
Lic. Nancy Margiel Pérez Salazar
Mtro. Sadid Pérez Vázquez
Mtra. Eva Zárate Betancourt

UTAI

Lic. Aurora Ávila Pardo Adriana
Mtra. Areli Castilla Chiu
Mtro. Mario César Constantino Toto
Lic. Carlos Alberto Cruz González
Lic. Luis Adrián Figueroa Cessa
Lic. Ricardo Flores Rodríguez

Casa UVI

Lic. Sara Itzel Arcos Barreiro
Mtro. Crisanto Bautista Cruz
Mtro. Daniel Bello López
Mtra. Daisy Bernal Lorenzo
Lic. Carlos Castro Rivera
Lic. Dalia Xiomara Ceballos Romero
Mtra. Urania Fabiola Cruz Márquez
Lic. Alejandra Durán Tovilla
Lic. Antonio Israel Espinoza Domínguez
Mtro. Helio Manuel García Campos
Lic. Erika Roberta González Gutiérrez
Lic. David Ricardo Islas Bravo Mote
Lic. Marcos Iván Juárez Martínez
Lic. Rafael Landa Curiel
Lic. Delfino Mendoza Mendoza
Dra. Shantal Meseguer Galván
Lic. Ariel Montalvo Torres
Mtra. Verónica Moreno Uribe
C. Paloma Sináí Muñoz González
Lic. María Teresita Ortega Posadas
C. Citlally Giovana Rivera Bautista
Mtro. Alonso Irán Sánchez Hernández
Mtra. Juana Santes Gómez